ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 14 de Julio de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,659

Almanaque

Hoy sábado 14—Santos Buenaventura, doctor y Justo.
Van 195 dias transcurridos, faltando 170 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.
Luna llena (3er. dia).

EL SIGLO

Salud á la Francia!

Se ha repetido ya en todos los tonos, y con entera verdad, que el aniversario del 14 de Julio más que una fiesta puramente francesa es una efeméride de recordacion universal y en particular una fecha memorable para todas las democracias del mundo. Seria por demás ocioso pretender demostrar que la Revolucion extiende mas allá de las fronteras de Francia el influjo poderoso de su accion, sembrando las nuevas ideas y los elevados principios de su programa en todas las viejas monarquías de Europa y llevando, al través de los mares, los dogmas de libertad y de justicia, de igualdad y de derecho sobre que habrian de cimentar sus constituciones tambien las nuevas repúblicas de América.

El dia de hoy recuerda una página, nada más que una página excepcionalmente brillante y épica; es cierto, de ese gran libro de glorias y de sacrificios que tiene por protagonista al pueblo francés;—pero como era necesario solemnizar en un cláusulo aniversario toda la epopeya admirable de la Revolucion, el 14 de Julio cuando la muchedumbre desbordante se apoderó de la Bastilla, ha sido consagrado como el triunfo decisivo de las aspiraciones nacionales, que representaban entonces las aspiraciones humanas, sobre un humillante régimen de opresion y despotismo contra cuya existencia se habia manifestado ya, por boca de los literatos y los filósofos mas avanzados del siglo, el pensamiento universal de redencion y libertad que germinaba en el fondo de todas las viejas sociedades feudales de Europa.

La Francia, por el genio singular de su pueblo y en virtud de determinadas circunstancias históricas, fué la encargada de cambiar con las jornadas fecundas de la Revolucion los destinos de la humanidad entera—desterrando para siempre de su territorio las desigualdades sociales, sentando las verdaderas bases de la justicia, extirpando los resabios salvajes de los suplicios y de las torturas, aboliendo la existencia irritante de las clases, dando entrada al pueblo en la participacion de la cosa pública, sustituyendo á la violencia por la igualdad, proclamando para todos los hombres la existencia de derechos que hasta entonces se consideraron privilegio exclusivo de unos cuantos y dictando, en una palabra, las bases de libertad, igualdad y fraternidad sobre que descansa la organizacion de las sociedades modernas.

Por eso todo el orbe civilizado recuerda en el dia de hoy á la Francia que aun despues de haber contribuido á la emancipacion humana con el influjo poderoso de su Revolucion del 89 ha continuado á la vanguardia de los pueblos progresistas é intelectuales asimilando todas las conquistas de la civilizacion, contribuyendo á ellas, al mismo tiempo, é irradiando el pensamiento francés, hacia todos los ámbitos del globo, la gran luz de su incomparable energía y las maravillas de su inventiva tan variada como fecunda.

En estos momentos se celebra en Paris el espectáculo de la Exposicion Universal que no ha podido ni podrá tal vez sobrepujarse en brillo y esplendor en ninguna otra de las capitales civilizadas del mundo. Es que gravan á Francia todas las naciones y atraidas por la intensa corriente de simpatía que siempre provocan los pueblos nobles y generosos, acuden á su llamado porque el mas perfecto torneo de las artes, del comercio, de las ciencias y de la industria para que nadie pueda rivalizar con ella, y adecuada en la tierra que ha visto nacer con mayor prodigalidad á los representantes mas ilustres de las múltiples ramas del saber y de la actividad humanas.

La esplendidez que reviste esta Exposicion y su misma realizacion, despues de las profundas agitaciones, conquistas... [illegible] ...demostrando la inagotable vitalidad de ese gran pueblo... [illegible] ...al que en este aniversario demuestran tributo de afecto y simpatía...

[illegible]

Feliz la Nacion que reune á ese mérito propio de sus hijos la simpatía universal dominante en favor del pueblo que fraguó la revolucion de 1789 hasta el punto que sus fiestas nacionales son saludadas con júbilo intenso por todo el mundo civilizado y que se repite con cierta verdad que todo hombre tiene dos patrias: la suya y Francia!

NOTAS DE FENIX

Muy agradablemente nos ha impresionado un extracto del censo comercial del departamento de Colonia, inserto en *El Deber* de la ciudad de aquel nombre.

«El desarrollo del comercio en ésta, la mas rica zona del territorio nacional (dice el colega) llega á un grado tal, que honra verdaderamente al país, con la particularidad muy grata de ser debido en su mayor parte, por cierto, que la gran mayoría de sus comerciantes es genuinamente nacional, lo que significa que el amor al trabajo y el progreso, vive desde hace tiempo encarnado en nuestros usos y costumbres.

«La poblacion extranjera, comparada con la de otros centros industriales del país, es relativamente escasa, pues aquellos van cediendo paulatinamente su honroso puesto, al elemento nuevo, sano y vigoroso, creado en nuestro ambiente, respirando las auras consoladoras de la patria, á la vez que amoldando su espíritu y sus usos á la vida morigerada del trabajo, la única capaz de dar al país dias de bienestar y de grandeza.»

Llaman la atencion estos datos, en el concepto de la fusion de energías y aptitudes de raza.

Es una sorpresa el rango del elemento nacional en aquella vida departamental,—en una region donde precisamente se creía lo contrario.

El cuadro de la referencia arroja esta cifras: 737 casas de comercio, que por la nacionalidad de sus propietarios están así distribuidas: orientales, 314; italianos, 197; españoles, 151; franceses, 35; alemanes, 7; ingleses, 2; argentinos, 26; brasileros, 1; árabes, 8; húngaro, 1. Esos negocios emplean 930 ciudadanos y 329 extranjeros.

* * *

Entre los que trabajan, incorporando sus aptitudes profesionales á nuestra vida industrial, se nos acaba de señalar con el primera linea al señor Julio Travella, tan inteligente como modesto y perseverante amigo de la labor y las labores relacionadas.

El señor Travella presentó ayer al ministerio de Fomento, solicitando privilegio, los planos del ascensor de su invencion, que lo denomina Uruguay.

Ese aparato mecánico, de fácil instalacion, no necesita tornos, ni pieza de afirmar para sujetar el peso, ascensor ó carga.

Se puede aumentar la fuerza por medio de engranajes y hacer circular los tornos, quedando firme el principio del invento.

Es una máquina segura, porque evita la fuerza manual de aguantar el peso y emplea la fuerza para tirar la cuerda sin fin—ó bien dar vuelta al manubrio si es manual.

No hay peligro alguno si responsabilidad, por la razon de que por sí sólo se mantiene en equilibrio. Puede hacerse uso de cuerdas de cáñamo, de acero, ó de cadena.

Exhortamos á los constructores de edificios á tener en cuenta ese invento de un industrial práctico, que conoce nuestras necesidades y procura contrarrestar la competencia extranjera.

* * *

Aviso gratuito,—y de positiva utilidad para nuestro público.

En Buenos Aires, la comisaría de investigaciones acaba de descubrir un nuevo medio de infringir el séptimo mandamiento.

Un sujeto bien vestido, de aspecto correcto, llevando una pequeña valija en la mano, entra en una joyería ó casa importadora de alhajas ó piedras preciosas.

Nada en sus ademanes es sospechoso, no toca ninguna piedra, solo las examina, las hace extender sobre el mostrador, pide precios, hace una lista, y después de regatear mucho, indica lo que va á comprar para recogerlo al dia siguiente, pago al contado.

Se retira despues, sin haber tocado un solo objeto y se va. Pero es que la pequeña valija de mano tiene en su fondo una capa de cera y goma, ó sea pega-pega, y al moverla en el mostrador se adhiere á ese fondo una ó dos alhajas, las que ya no vuelven á aparecer.

Mientras el joyero, ni su prolijo recuenta los objetos que ha exhibido, el prolijo ha desaparecido, ó bien con su socio ha cambiado la valija por otra idéntica que nada tiene adherido, ni pega-pega en su fondo.

Ese golpe se habia repetido varias veces hasta que el comisario señor Cárlos Costa observó que la forma nueva debia ser curiosa, siendo hasta ahora no ha podido apresar á los sospechosos compradores de alhajas.

Está comprobado todo esto, hábil rasgo de espíritu observador, pues un prójimo de malos antecedentes, al que observaba, penetró en una joyería con una valija. Fué detenido y se vió que el fondo de ésta tenia pega-pega.

Así se ha obtenido la clave de algunos robos, ademas de un robo efectuado al Banco Francés.

* * *

Vamos, para honra de la institucion, suavizando día á día, en el ejército, las aristas que vamos y tan justificados clamores han venido levantando en la opinion pública.

Al presente es público que no hay aun ciertos resabios individuales; por tambien es cierto que la justicia se abre camino, venciendo al fin en su mision difícil y augusta.

Léase lo que dice *El Diario* de Buenos Aires, bajo los epígrafes significativos de: *Nocion de la disciplina* y *El uniforme y la librea*, refiriéndose á un caso típico en los anales rioplatenses:

«El proceso del sargento Funes, ha terminado en su primera instancia con la absolucion del acusado, coincidiendo el fallo ó acaso inspirándose en el consenso público que se ha manifestado con un criterio moral, mas justiciero, mas concienzudo y digámoslo, más patriótico que el que pudiera informarse en la letra muerta de los códigos y en el criterio gerárquico de una disciplina brutal y mecánica.

«Es por esto, porque esa sentencia ha interpretado un sentimiento, una nocion elemental de justicia, más que una fórmula rutinaria, que ha sido recibida con aprobacion por el público que asistía á esa audiencia y que la opinion la aplaude con la indiscreta satisfaccion que ella se merece, porque es algo más que un fallo absolutorio del reo, es por inferencia la condenacion de un sistema, de una corruptela en el mando militar y en sus prácticas abusivas, que es á su vez un sistema de las perturbaciones latentes que minan esa institucion.

«Si el fallo no fuera, pues, mas que una absolucion personal, no mereceria, ni habria despertado en la opinion el interés y la atencion que ha rodeado esa causa; la sentencia encierra bajo su exterioridad legal, algo que no ha pasado desapercibido para el juicio público; la absolucion por epilepsia, por irresponsabilidad del agente, no es más que una fórmula que legaliza el concepto moral é institucional que ha informado el fallo.

«La sentencia es contra el régimen bárbaro de torturar al soldado, es contra ese criterio rutinario y personal que convierte la subordinacion de la disciplina militar en el inferior con la servidumbre gerárquica que convierte al superior en amo, verdugo y censor del subalterno. Eso fallo importa sentar la verdadera y la noble nocion de la disciplina militar, establecida dura y severamente en obsequio á la institucion y no al capricho; es decir, esa disciplina que fomenta la obediencia y la dignidad del soldado, que al mismo tiempo que le prescribe la obediencia necesaria le infunde el sentimiento del honor, del patriotismo, del valor, todas esas virtudes representadas en el uniforme que lleve, de cuya dignidad debe ser celoso para no dejarlo ajar, ni mancillar por nadie, ni por nada, porque ese uniforme, es como la bandera el signo que encarna el honor y la dignidad.

«Esta es la disciplina moral, institucional, la que tiende á hacer del soldado y del ejército un sacerdocio, una mision dura y sufrida, pero una cual se necesita infundir al soldado las virtudes y delicadezas viriles que le dan las calidades de altivez y de arrogancia con que debe cumplir su deber.

«Un régimen que apalea soldados, que los injuria, que los deprime, es un régimen brutal, contraproducente, que no funda la disciplina sobre el respeto recíproco que vincula al superior y al subalterno, que debe igualmente respetarse honrando recíprocamente el uniforme que visten, ese es un régimen criminal, alevoso cuando, como en muchos casos, cuenta con la tolerancia superior. Ese régimen provoca estas tragedias de cuartel que debemos deplorar, pero sin cerrar los ojos á la luz de la razon, á la verdad de los hechos y de las causas que los provocan y sin pretender dar la irresponsabilidad del mando personal á principios de disciplina que no han establecido en obsequio á la institucion y no de la arbitrariedad.

«La sentencia absolutoria no dice esto, pero la conciencia pública lo induce, y á ese fallo esta trascendencia moral para la milicia, porque despues de todo, escrutando el estado del ejército, una vez se llega mas á cada paso, se llega en resúmen á concretar todos los juicios y apreciaciones en un concepto comun: que es necesario dar al uniforme militar el prestigio que se merece por su dignidad y por la alta y patriótica mision de las virtudes y nobles cuando el estado de los ciudadanos, resistiendo las duras virtudes, las nobles emulaciones que las relajado el favoritismo y el sensualismo político, que ha convertido la carrera de las armas en una venal empleomanía.»

«Y esa nocion del uniforme que debe ser el símbolo de las virtudes profesionales de quien lo lleve con orgullo y honor, que hay que cultivarla desde el soldado hasta el jefe, y defenderla porque una vez manoseada no es más que una librea indigna.

«Este es á nuestro juicio la moral que entraña ese fallo que á algunos parece peligroso, porque aparentemente compromete la disciplina mecánica, sin advertir que el régimen que provoca estos hechos deplorables, relaja profundamente el nervio, el espíritu de la institucion militar, que debe ser ejercido con severidad y dignidad ante la obediencia pasiva pero decorosa.

«Por esto creemos que esa sentencia merece el aplauso del público—Es un ejemplo de la conciencia pública de que, al inspirar en un alto propósito de dignificar la investidura militar bajo la cual se amparan los tres hombres de virtudes vinculados por un mismo anhelo, sacrificio y gloria que los defienden con la Patria. Así empieza la reaccion contra el sistema brutal del garrote y de la injuria, como factores de disciplina sobre los de abajo; mientras que para los de arriba es complacencia cortesana y rampante.»

En este órden de ideas creemos que pueden desprenderse saludables enseñanzas del artículo de *El Diario* de Buenos Aires, en cuya produccion vibra una nota de justicia,—cual si el clarin hiriese el oido de grandes y pequeños, en nombre del honor militar que debe significar culto á la civilizacion, á la Patria y á las leyes.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Puente en el Tacuarembó Chico

La Junta E. Administrativa de Tacuarembó ha elevado al ministerio de Fomento los antecedentes relativos á una mocion presentada por el vocal señor Pedro Bidegain, proponiendo la construccion de un puente en el Paso de Bote sobre el arroyo Tacuarembó Chico.

La Inspeccion Técnica Regional núm. 3 ha informado en el asunto, manifestando que el costo de las obras alcanzaría á 7.403 pesos.

El asunto ha sido pasado á dictámen del Departamento N. de Ingenieros.

La Direccion de I. Pública

Ha seguido reuniéndose con asiduidad la Direccion General de Instruccion Pública, y ha adoptado varias resoluciones tendentes á organizar procedimientos de carácter interno y de atribuciones que no estaban bien definidas ó que habian caido en desuso.

Entre otras se ha acordado la supresion de las audiencias en los jueves, el personal enseñante, que se venian realizando en la Direccion.

En ellas, maestros y maestras, exponian sus quejas, ó presentaban peticiones, ó formulaban proyectos, prescindiendo de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, que es la designada por las leyes escolares, para ser consultada sobre todos esos asuntos.

De hoy en adelante quedan definidas las respectivas atribuciones de las altas autoridades escolares.

Los señores Hopeland y Dole

Utilizando la presentacion del ministro de los Estados Unidos de Norte-América, se han dirigido al Ministerio de Fomento, los conocidos arquitectos de Nueva York, señores Hopeland y Dole, solicitando algunos antecedentes relacionados con la construccion del Palacio de Gobierno.

Estos arquitectos acompañan algunas referencias acerca de trabajos arquitectónicos por ellos realizados, y citan la construccion de los capitolios de Pensilvania y de Montana, y otros que acusan una competencia excepcional.

El señor Hopeland ha sido el arquitecto director de las obras últimamente realizadas en el monumental Capitolio de Washington, y tiene en realizacion grandiosos edificios en Nueva York.

La rambla de Paysandú

El fiscal de Hacienda ha devuelto al ministerio de Fomento, á fin de que sea pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros el expediente relativo á la construccion de una rambla en la ciudad de Paysandú.

Manifiesta el fiscal, que una vez expedido el dictámen técnico, podrá entonces, tratar el punto debidamente, para lo cual deberá volver nuevamente á su despacho.

Propuesta aceptada

Por el Ministerio de Fomento fué aceptada ayer la propuesta de la Direccion G. de Instruccion Pública, en favor del ciudadano Victor N. Solsona, para ocupar el cargo vacante de secretario particular de la Inspeccion Nacional.

Comunicaciones del Cuerpo Legislativo

Se comunicó ayer por el Presidente de la Asamblea al ministro de Gobierno la ley sancionada por ésta, autorizando al Gobierno para que proceda á hacer realizar la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Mañana se decretará el cúmplase á la ley.

—Tambien se comunicó al mismo ministro la ley sancionada por la cual se deroga aquella interpretativa de la Constitucion sancionada en la época del Gobierno del doctor Vidal por la cual se permitia el ingreso de los militares generales al Cuerpo Legislativo.

—El Presidente de la Asamblea comunicó tambien al Gobierno la forma en que habia quedado constituida la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo.

De las empresas de pompas fúnebres

Los dueños de empresas de coches y pompas fúnebres radicados en Montevideo han elevado al ministerio de Hacienda una solicitud, cuyo texto es aproximadamente el que sigue:

En el mes de Enero del corriente año solicitamos de la Direccion General de Impuestos que se nos expidieran nuestras patentes de impuestos que por cada una, consignando, no obstante, la suma de ciento treinta y cinco pesos para no incurrir en la multa.

Aquella oficina, en la resolucion que ha dictado al respecto, manda que abonemos la patente establecida por la letra C de la 8.ª categoría, y á más la proporcion ó mitad de la letra B de la categoría 7.ª de la ley vigente de Patentes.

Como no consideramos justa esa resolucion, pedimos á V. E. se sirva reformarla y disponer se nos expidan patentes del valor de cien pesos, devolviéndosenos el sobrante.

Dicha peticion fué sometida por el ministerio de Hacienda á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, la cual se expidió ayer manifestando que, en su concepto, el recurso de las empresas peticionarias no procede con arreglo á la ley de patentes y observa, entre otras cosas:

Los recurrentes son propietarios de empresas de coches y pompas fúnebres, de caballerizas y coches, y como á tales les corresponde la patente de cien pesos de la 8.ª categoría letra C y la de setenta pesos de la letra B de la 7.ª categoría, equivalente, en el caso y en virtud de la acumulacion que autoriza el artículo 7.o de la ley de patentes de giro, al valor de la mitad del importe de esta última, ó sean treinta y cinco pesos. Por ambas deben, pues, abonar ciento treinta y cinco pesos.

El ministerio de Hacienda pasará hoy el expediente á informe del señor fiscal de Gobierno.

Loteria de cartones

La Contaduría General del Estado informó ayer en el expediente formado con motivo del llamado á licitacion pública para el arrendamiento del derecho á la lotería de cartones en la 1.a y 4.a seccion del departamento de Maldonado durante el corriente año.

Aconseja la Contaduría que se acepte la propuesta presentada por los señores Alfredo Salazar y Ca. por ser la mas ventajosa.

Los señores Alfredo Salazar y Ca. ofrecen por ese arrendamiento la cantidad de pesos 72,99.

Pidiendo exoneracion de patente

La Junta E. Administrativa de Soriano se ha dirigido al gobierno exponiendo:

Que, hace poco, ha fundado una casa de aislamiento, institucion la cual se imponia para combatir con eficacia las epidemias que azotan á aquella poblacion y entre las cuales figura, en primer término y con carácter de endémicas la difteria; que aunque el funcionamiento de esa casa representa con verdadero sacrificio para la economía municipal, la Junta está dispuesta á seguir cargando con ella, siempre que no se le exijan mayores desembolsos, como sería el tener que retribuir los servicios del médico encargado del establecimiento;

Y que, por tanto, solicita exoneracion de patente para el facultativo el cual, en cambio de tal facilidad, quiera prestar su asistencia gratuita á la casa de aislamiento.

Esta solicitud fué pasada á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, la cual se ha expedido ya aconsejando que no se haga lugar al pedido, basándose en que la ley de patentes de giro para los departamentos del litoral é interior no autoriza la exoneracion del impuesto fundada en las causales que se invocan por la Junta de Soriano, ni tampoco á título de compensacion por los servicios profesionales que presta el facultativo á la casa de aislamiento sostenida por la misma Junta.

Por último, habiéndose sometido el asunto al dictámen del señor Fiscal de Gobierno, éste informó ayer aconsejando que se oiga á la Junta de Soriano, y el ministerio de Hacienda ha resuelto de conformidad con la opinion del doctor Reyes.

El doctor Susviela Guarch

Hasta el 28 del corriente no emprenderá viaje al Brasil el doctor Federico Susviela Guarch nombrado Ministro Plenipotenciario y E. Extraordinario de la República cerca del gobierno de aquel país.

La demora de algunos dias en ir á ocupar su puesto se debe á que el doctor Susviela Guarch tiene que asistir en Buenos Aires al casamiento de una de sus hijas.

Informaciones políticas

Párrafos interesantes de una carta

LOS DOCTORES J. H. Y OBES Y A. F. COSTA

Publicamos algunos párrafos de una carta que se ha recibido aquí, desde Buenos Aires, y que contienen interesantes referencias acerca de los propósitos de algunas de las personalidades más salientes de la situacion política anterior que residen actualmente en aquella ciudad.

. . . .

«Aquí se vive en una paz verdaderamente olímpica. Se ha impuesto todo el mundo una tregua, despues de las agitaciones redentoras que movian á arfiles y peones del ajedrez herrerista. Por una de esas reacciones, fruto del desencanto y de la impotencia, el bufete tranquilo, la meditacion productora y la labor útil, transforman en los espíritus las ideas inquietas hasta reducirlas á otras más útiles en su expansion. Los más entusiastas revolucionarios de ayer se hacen historiadores ó vuelven á ser publicistas activos.»

Julio Herrera y Obes, acopia datos para escribir su folleto sobre administracion y política del Uruguay. Con el título de «Contribucion á la Historia de una Epoca», está terminando un estudio de crítica económica y política, que ha de ser objeto de debates por las apreciaciones que expone. Aquí está retraido y alejado de toda visita inoportuna. Su salon de estudio es infranqueable. Ni Brian asoma su rostro de demonio por las cortinas que esconden al que, entre el «Mefistófeles» y el «Quijote», de Varard, evoca, en las líneas de sus borradores, los dias sonrientes de un grandeza desaparecida...»

«Hay en ese estado de espíritu de Julio Herrera algo de la conformidad cruel de un coloso caido, solo conturbada por el espectro irónico de Ricardo Esteban: una especie de Fouché que, desde el Cordon, se sonríe burlescamente, mostrándole su actuacion predominante en el seno de los viejos amigos.»

«Por su parte, el doctor Angel Floro Costa harto de idealismos revolucionarios y convencido de que no encontrará los tres hombres *introuvables* que á su conjuro producirian, como Júpiter, una Cruzada armada de piés á cabeza, busca tambien en la historia un necesario consuelo.»

«Aumenta el tesoro de su archivo con valiosos documentos que le permitirán construir la «Historia de la Defensa de Montevideo», y suele hacerle largas visitas á don Bartolo Mitre que lo recibe con su bondad de historiador y de filósofo, para hilar con él, durante unas horas, sucesos de aquellas épocas, con los que bordará el cañevá de sus crónicas de aquel período guerrero.

«Crée el doctor Costa que para coronar dignamente su obra múltiple é irisada de panfletista, de literato y de estadista, le falta la cornisa histórica: y ese convencimiento solo sufre alteraciones sensibles cuando vé entrar á su estudio á don Pedro Varela y al general Simon Martinez, que, como dos Compañeros de Jehú, con su actitud silenciosa, le recuerdan la promesa de destruir la dinastía de Achab.

«Entretanto, acumula datos de gran valor relacionados con la accion militar y política de don Melchor Pacheco, de don Lorenzo Batlle, de don José M. Muñoz, y ha obtenido una preciosa documentacion acerca de las gestiones diplomáticas del doctor Manuel Herrera y Obes, que son completamente desconocidas.»

«Entiendo que trabajar así, es conveniente para los intereses de todos, desde que la Historia siempre es enseñanza. Julio Herrera y Angel Floro Costa, apoderándose el primero, como Fausto, del libro de las enseñanzas prácticas para no volver mas al *regno delle fatte*, y dedicándose, el segundo, á ser el Michelet administrativo de una época batalladora, se han unido, al fin, en la comunion de mejores empresas.»

«Afirma el doctor Costa que las autobiografías tienen siempre un sedimento de vanidad inconfesable y que nó otra cosa será el libro del doctor Herrera: y dice éste que el doctor Costa, será un folletista del corte de Montalvo, pero, que su trabajo histórico le resultará incompleto por falta de reposo para meditarlo y extraerle el jugo filosófico. De cualquier manera, saldremos ganando los que leamos y los que, leen, en vez de andar silenciosos y enconados, como aquellos dos Compañeros de Jehú que le recuerdan al autor de «Nirvana» su promesa de destruir la dinastía de Achab.

. . . .

Conferencias políticas

El lunes próximo tendrá lugar en el local de la Nuova Stella d' Italia una conferencia del bachiller Adolfo H. Perez Olave sobre el siguiente tema: La Cruzada Libertadora y la Alianza con el Brasil.

La conferencia se celebrará bajo los auspicios del Club Colorado Rivera y la tribuna será libre para todos los que quieran hacer uso de la palabra.

—Tambien tendrá lugar una conferencia política bajo los auspicios del Club 15 de Abril de 1897 la noche del 17 del corriente á las 8 y 30. Será conferenciante el señor Cárlos Roxlo.

La conferencia versará sobre el Juramento de la Constitucion de la República.

La Comision Directiva del citado Club Nacionalista, que preside el doctor José V. Solari publicará invitaciones á todos los asociados y amigos de causa para asistir á la conferencia.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 20 p. m., con asistencia de cuarenta y ocho diputados.

La barra tan concurrida como en las sesiones pasadas.

—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Senadores comunica haber aprobado los proyectos de V. H., acordando una subvencion al señor Isidoro De-María para la terminacion de su obra «Historia de la República», y concediendo pension graciable á Doña Ladislada, Angela y Josefina Silva.—Archívese.

—La misma, dice haber puesto su sancion al proyecto de ley que concede ciertas franquicias á la Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay.—Archívese.

—La misma, devuelve con modificaciones el Proyecto de Ley de V. H., que grava con nuevos impuestos á varios artículos de consumo—Hacienda.

—La Comision de Legislacion informa sobre las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto derogativo de la Ley que prohibe las Corridas de Toros—Repártase.

—Don Felipe Fernandez Braga por doña Carolina F. Braga de Lara, solicita aumento de pension—Peticiones.

Impuesto sobre Corridas de Toros

—Se lee el siguiente proyecto:

Art. 1.° Créase un impuesto de diez por ciento sobre las entradas brutas que se obtengan en todas las corridas de toros que se dén en cualquier punto del territorio de la República.

Art. 2.o En el departamento de Montevideo ese impuesto se destinará á la realizacion de obras de saneamiento y mejoras en la Villa de la Union, y en los demás departamentos, las respectivas Juntas E. Administrativas lo aplicarán á obras de beneficencia pública que ellas mismas determinarán.

Art. 3.o El P. E. al reglamentar esta ley, adoptará las medidas necesarias para la exacta percepcion de este impuesto.

Art. 4.o Comuníquese, etc.—*Cárlos A. Berro*—*José P. Espalter.*

—Se destina á la Comision de Hacienda.

Impuestos internos de consumo

Manifiesta el doctor Blengio Rocca que entre los asuntos de que se ha dado cuenta, figuran las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que grava con impuesto varios artículos de consumo. Ese asunto es urgente, y las modificaciones introducidas no son fundamentales.

Por otra parte—agrega—crée que la opinion de la Comision de Hacienda es favorable á esas modificaciones, razones por las cuales se permite hacer mocion para que la referida Comision se expida en cuarto intermedio, á fin de tratar el proyecto sobre tablas.

—Vótase esta mocion y es aprobada, pasando la Cámara á cuarto intermedio con el objeto indicado.

Eran las 4 y 30 p. m. Vueltos á sala á las 5 15, manifiesta el doctor Martinez (M. C.) que la Comision de Hacienda informa *in voce*.

Comienza el doctor Martinez diciendo que con la premura que la Cámara ha querido que informe la Comision en ese asunto, obliga á manifestar únicamente lo mas sustancial respecto de él.

Entra á refutar las observaciones contenidas en el informe de la Comision de Hacienda del Senado, al proyecto de la Cámara de Representantes, aduciendo algunas consideraciones para demostrar que esta última ha procedido—en su concepto—con acierto y con prudencia en las disposiciones que ha sancionado.

Estando explicando el alcance de las modificaciones introducidas al proyecto por el Senado es interrumpido el orador por el doctor Schiaffino, quien hace mocion para que se incluya en la órden del dia de la sesion de hoy, en primer término, el informe de la Comision de Legislacion recaido en las modificaciones del Senado al proyecto relativo á corridas de toros, publicándose por la prensa el informe de la Comision.

—Se oponen los señores Rodriguez Larreta y Palomeque á que se trate esa mocion.

El señor Abellá y Escobar hace mocion para que se prorrogue la sesion hasta terminar la consideracion del proyecto sobre nuevos impuestos de consumo.

Vótase esta mocion y es aprobada.

Insiste el señor Schiaffino en su mocion, oponiéndose nuevamente el doctor Palomeque por considerar que ella importa una violacion del reglamento, desde que no puede establecerse la órden del dia, cuando no se ha terminado con la que ya está constituida. Y mucho menos cuando el asunto aun no ha sido repartido.

Además, en su concepto el asunto no es de fácil resolucion; por el contrario, se trata de una importante cuestion de derecho constitucional, como lo es la de si el Senado ha podido tomar iniciativa en materia de impuestos, yendo hasta usurpar una facultad exclusiva y privativa de la Cámara de Representantes.

Estando en el uso de la palabra el doctor Palomeque suena la hora reglamentaria, y entonces, el orador manifiesta que ya no es posible ocuparse de la mocion del doctor Schiaffino desde que la Cámara así no lo ha declarado, y solo sí lo hizo respecto del proyecto sobre impuestos de consumo que es para lo único que ha prorrogado la sesion.

El señor Presidente consulta á la Cámara si debe seguirse discutiendo la mocion del doctor Schiaffino, y la manifestacion de ésta es afirmativa.

La barra aplaude este resultado, lo que da lugar á una observacion del señor presidente.

El doctor Palomeque insiste en que la mocion del doctor Schiaffino es anti reglamentaria.

—Suficientemente discutido el punto se vota si ha de incluirse en la sesion que hoy celebra la Cámara el proyecto sobre corridas de toros, y resulta afirmativa.

Los impuestos

Continúa la consideracion de las modificaciones del Senado al proyecto de impuestos de consumo.

El doctor Martinez termina su argumentacion, expresando que la Comision de Hacienda acepta algunas de las modificaciones del Senado y otras las deja libradas al criterio de la Cámara.

El señor Serrato dice que se proponia analizar el proyecto sancionado por el Senado, observando algunas de las disposiciones que contiene, pero no lo hará despues de la exposicion del doctor Martinez. Sin embargo, debe manifestar que considera completamente equivocado y erróneo el criterio económico desarrollado por la Comision de Hacienda del Senado, y aceptado por aquella rama del Poder Legislativo.

Hace constar que su opinion al respecto la ha hecho pública en EL SIGLO de ayer, la que es completamente contraria al impuesto que debe gravar á las cañas extranjeras.

—Dice el doctor Palomeque que cuando votó la mocion para que se tratara este asunto sobre tablas, creyó se trataba de un asunto de fácil resolucion; pero despues de lo expuesto por los señores doctor Martinez é ingeniero Serrato, crée que no es posible improvisar conocimiento para saber quien tiene razon. Si conviene ó no á título de precipitacion y de necesidad, darle desde luego al Poder Ejecutivo esta ley sobre impuestos.

Opina que, el perjuicio que el fisco haya podido sufrir, ya está causado; y 15 ó 20 dias más de discusion sobre el asunto, no vá á empeorar la situacion.—Y que el Poder Ejecutivo tiene en sus manos el incluir este asunto en las sesiones extraordinarias, y entre tanto puede ser estudiado con mayor detenimiento.

En la duda, él preferiría que el asunto fuera á la Asamblea General.

En ese sentido, votará en contra de lo que por necesidad aconseja la Comision de Hacienda.

—Suficientemente discutido el punto, se vota si se aceptan las modificaciones del Senado, y resulta negativa.

Deberá pues tratarse en Asamblea este asunto, lo que se comunicará á la otra Cámara.

—Se levanta la sesion á las 6 y 40 p. m.

SECCION MILITAR

El general Callorda condecorado—El ministro de España señor Fernando Tobías, ofreció ayer personalmente al ministro de Guerra y Marina general Callorda, por encargo de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, y como testimonio de consideracion y particular aprecio, la placa de honor creada por Real Orden de 20 de Junio de 1876.

El general Callorda agradeció y aceptó la distincion de que es objeto, sin perjuicio de hacerlo por nota, como corresponde.

La placa es de plata, con una cruz roja sobre esmalte blanco en el centro y orlada por ramas de laurel, teniendo la siguiente inscripcion:

OB CIVES SERVATOS—*1864—1876.*

Ordenanzas para el Ejército—Brevemente el Estado Mayor procederá á nombrar una comision de jefes y oficiales, con el encargo de formular un proyecto de Ordenanzas Generales para el Ejército, parte que está muy someramente tratada en el Código Militar.

La idea es excelente, y deseamos que se proceda con acierto al designar las personas que deben redactar tan importante proyecto.

Tribunal M. de Apelaciones—En la audiencia de ayer prestó juramento el nuevo secretario del Tribunal Militar de Apelaciones, teniente coronel graduado Venancio G. Etcheverry y tomaron posesion de sus puestos los auxiliares nombrados.

El teniente Howard—En el vapor italiano Duca di Galliera regresó de España, donde completaba sus estudios, el teniente 2.o Rafael Howard Arrien.

Habilitado del E. M. G.—El jefe del Estado Mayor ha propuesto para el cargo de habilitado de la reparticion, al teniente coronel graduado José R. Maneiro, jefe de la 5.ª seccion (entradas y salidas).

Licencias—El gobierno ha concedido licencia por cuatro meses, para trasladarse á Europa, al sargento mayor don Guillermo West, profesor de la Academia General Militar.

—Se ha concedido seis meses de licencia para residir en Lóndres, á doña Margarita Jamierison, viuda del general Timoteo Aparicio.

—El Estado Mayor elevó al ministerio de Guerra la solicitud de licencia para residir en la República Argentina, presentada por la viuda de teniente coronel doña Elisa Oliver.

Revista de comisario—Mañana á primera hora, el señor jefe del Estado Mayor General, pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion, llevando de comisario al jefe de la 4.ª seccion, teniente coronel asimilado don Ignacio Rivas, de interventor al jefe de la 3.ª seccion, teniente coronel don José A. Mir, y de ayudante al sargento mayor don Guillermo Pascal.

Jefes llegados—Regresó ayer de Buenos Aires el coronel Manuel M. Rodriguez, y llegó de Soriano el de igual clase graduado Vicente Muslas.

Consejo de Guerra—A la hora de costumbre se reune esta tarde el Consejo de Guerra Permanente, para despachar los asuntos entrados.

Varias noticias—El Estado Mayor ha aceptado la propuesta del jefe del regimiento 1.° de Caballería, á favor de Federico S. Salva, para el empleo de maestro zapatero de dicho cuerpo.

—Ha sido autorizado el jefe del Parque, para dar de alta en clase de soldado á Manuel Eugenio, en reemplazo del sargento 2.o Sergio Dolores, que sale de baja.

—En el regimiento General Artigas, 3.o de Caballería, han sido dados de alta como soldados, Pablo Benites y Ramón Soria.

—En el Hospital de Caridad dejó de existir el sargento 1.o del Cuerpo de inválidos Martin Muñoz.

—En el batallón 24 de Abril, 3.o de Cazadores, ha firmado contrata el soldado Umberto Lanza.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Viuda de alferez doña Andrea Lopez, por cédula y pension; á la 4.ª seccion.

—Teniente 2.o José L. Verde, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Menor de capitan Tomasa Mieres, por traspaso de cédula; á la 1.ª seccion.

—Eusebio Burgueño, por el pago de los gastos de entierro de su señora madre; al Detall.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De-María, Scoseria, Williman, Montero Paullier y Arrizabalaga.

En colacion privada recibió el título de ingeniero de puentes y caminos el señor Justo Rodriguez.

El Consejo se ocupó de varias peticiones de estudiantes y asuntos de carácter interno.

—El doctor Luis Melian Lafinur ha presentado renuncia del cargo de examinador del concurso de Historia Universal. En su reemplazo se ha nombrado al doctor Blas Vidal.

Primera enseñanza—Montevideo, Julio 11 de 1900—El Inspector Nacional de Instruccion Pública deseando regularizar el procedimiento de los asuntos que tramitan ante la Direccion General, resuelve:

1.° Señalar como único dia hábil para la recepcion del personal docente cuyas gestiones hayan subido por apelacion de resoluciones dictadas por las autoridades escolares inferiores, los jueves de cada semana de 2 á 4 p. m.

2.° Toda presentacion ó peticion que no se relacione con dichas apelaciones, deberá presentarse por escrito al Inspector Nacional.

DEL MAR Y DEL RIO

La nortada de ayer—La gran depresion atmosférica que se notaba en los últimos dias, dió lugar ayer á violentos cambios meteorológicos, representados por copiosos aguaceros, descargas eléctricas y fuertes rachas huracanadas. A medio dia se desencadenó una formidable turbonada del norte, que duró próximamente media hora, saltando luego los vientos al tercer cuadrante y al sur, pero mas bonancibles. A la puesta del sol quedó la atmósfera en calma y empezó á subir el barómetro, síntoma favorable precursor del buen tiempo.

Las declaraciones que van á continuacion, dan cuenta de las novedades ocurridas en el puerto durante la nortada:

Don José Butti, en representacion de la Sociedad Anónima de Lanchajes, se presentó ayer en la Capitanía G. de Puertos y declaró:

Que hallándose en su amarrazon la lancha núm. 140, fué embestida por la balandra núm. 597, propiedad del señor Fausto Marghieri, que navegaba en el interior del puerto, ocasionándole serias averías en la popa.

—El patron de la balandra Clementina declara por su parte: que navegaba con dicha embarcacion, para atracar á la goleta nacional Flor del Rio San Salvador, y al dar una bordada, con el fin de evitar el choque con un queche que se hallaba por su proa, sopló en ese momento con gran violencia el temporal del Norte, y á pesar de haber cargado sus velas no pudo evitar la embestida á la chata denominada Paraguaya, debido á encontrarse fondeadas muy próximas tres de esas embarcaciones, pertenecientes á la Sociedad Anónima de Lanchajes, dificultando el pasaje entre ellas.

—El patron de la balandra núm. 223 declaró: que al empezar el ciclon se encontraba dicha embarcacion fondeada frente al muelle de Cámaras, atravesada á la mar, y empezó á embarcar fuertes golpes de mar por el tambucho de proa y de la cámara, viéndose obligado á arrojar parte del cargamento de carbon que tenia sobre cubierta, perteneciente á la Compañía de Aguas Corrientes, así como un encerado de troja, varias tablas, tres espías, dos botadores y otros objetos, logrando de esta manera evitar la pérdida completa de la embarcacion y cargamento.

[illegible] de ayer, debido á la extraordinaria bajante, la chata Carabelas, propiedad de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, se abrió un rumbo contra la uña de una ancla perdida, zozobrando momentos despues.

El vapor Corsario, con sus bombas y el auxilio de un buzo, logró poner á flote en dos horas y media á la referida chata.

Estaba ésta cargada con 5660 cueros vacunos salados, pertenecientes á la casa Rodolfo Hoffmann, los que fueron trasbordados á otra embarcacion.

La visita fuera de hora—Publicamos á continuacion las adhesiones de los agentes marítimos á la reglamentacion proyectada para la visita fuera de hora:

Dice en su nota contestacion el señor Enrique Dabas, agente de las Messageries Maritimes.

«.....en nombre de la compañía que represento adhiero á la propuesta del honorable Consejo que tiene por objeto compensar con la suma de treinta pesos el servicio extraordinario de la visita de sanidad á los vapores que lleguen de noche; siempre que dicho servicio sea facultativo y extensible solamente á los casos que me reservo de indicar con la anticipacion necesaria á las reparticiones de su mando.»

—Contesta el señor Félix Benausse, agente de la Société Generale de Transports Maritimes:

«Debo comunicar al señor presidente que en vista del servicio extraordinario y de la incomodidad que ocasionará á los señores médicos y demás personal de Sanidad Marítima la visita á hora avanzada de la noche, encuentro muy equitativa la remuneracion de $ 30 que fija esa Honorable Consejo por cada visita y que en consecuencia acepto gustoso.»

—La agencia Gustav Moeller, manifiesta su conformidad en estos términos:

«... por mi parte estoy conforme en pagar treinta pesos por el servicio extraordinario de la visita sanitaria, cada vez que, por convenir á los intereses del vapor, solicite que ella sea pasada fuera de las horas hábiles y reglamentarias.»

—El señor G. R. Schwartz, en nombre de la casa J. R. Schwartz, contesta:

«Cúmpleme manifestar á usted que no tengo inconveniente en aceptar el indicado estipendio, desde que solo se incurriría en él cuando los agentes soliciten la visita sanitaria fuera de hora; pues en muchos casos ésta no es conveniente ni tendría objeto útil.»

—De la agencia C. R. Horne y Ca.:

En respuesta á la atenta nota de ese Honorable Consejo fecha 10 del corriente, tenemos el honor de manifestar al señor Presidente que estamos conformes en abonar la suma de treinta pesos por cada visita que se haga á los vapores á nuestra consignacion fuera de horas hábiles y hasta las 11 de la noche.

Entendemos que la referida visita se hará solo cuando esta agencia lo solicite y que la oficina de sanidad del puerto expedirá sin mas recargo de gastos la patente de sanidad que necesiten los vapores para seguir viaje.

—Han contestado tambien favorablemente, los señores Christophersen Hnos., cuya nota no ha sido aún dada á la prensa.

Abandono definitivo—Ayer de tarde regresaron del Banco Inglés los vapores Huracan y Solis, abandonando los trabajos de salvamento de la barca italiana Laura B., por considerarla totalmente perdida.

En el Huracán regresó el teniente Antonino E. Mitre, que representaba á la autoridad marítima en el lugar del siniestro.

Vapor Labrador—Este vapor de la compañía Mensajerías Fluviales del Plata, que debia haber salido ayer con destino al litoral, suspendió su viaje para hoy á la hora de costumbre.

La barca Hoffnung—Este buque que se vió obligado á regresar de arribada á Buenos Aires, yendo en viaje para Trieste con cargamento de quebracho, ha sido adquirido por el señor Lussich, dueño de un astillero en la Boca. Despues de reparar sus averías, la Hoffnung cambiará su bandera por la Argentina.

Intérprete de la Comandancia—Ha sido nombrado interinamente intérprete de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el sargento mayor Roberto Robinson, mientras dure la enfermedad del señor Salvador F. Buxareo, que desempeñaba dicho empleo.

Depósitos indicados—Vapor británico Highland Laird:—D., Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor italiano Duca di Galliera:—Aduana Nueva núm. 3

Vapor británico Virgil:—A., Serna y General Artigas Principal.

(Los manifiestos de estos vapores los publicamos en nuestra edicion de ayer).

Carga al agua—Encontrándose la lancha núm. 319 al costado del vapor inglés Tennyson entregando una partida de 900 sacos de harina de 44 kilos cada uno, pertenecientes á los señores Gianelli y C.ª, cayeron ocho sacos al mar, perdiéndose totalmente.

ECOS SOCIALES

Tras larga y penosa enfermedad, que con varias alternativas la aquejaba hacia ya unos cinco años aproximadamente, falleció ayer á las 9 de la mañana la virtuosa señora doña Deleonisa Alvarez de Dufort, madre del señor ministro de Hacienda.

Era la extinta nativa de San Carlos, departamento de Maldonado, y tenia cumplidos los 75 años de edad.

Unida desde muy joven al señor Alvarez, legionario de la Defensa y uno de los mas inteligentes oficiales que acompañaron con admirable consecuencia y tenacidad al general Fructuoso Rivera, armonizó la ternura femenina con una entereza casi viril, pues mientras alentaba á su esposo al cumplimiento de sus deberes cívicos, que en aquella época azarosa estaban sembrados de peligros y harto á menudo regados de sangre, educaba á sus hijos como la mas solícita y cariñosa de las madres.

Con su fallecimiento, la sociedad uruguaya pierde á una de sus matronas mas típicas de este último cuarto de siglo, de esas matronas que por un lado parecen fundidas en el molde de la clásica madre espartana y por el otro reunen toda la piedad y la dulzura de la mujer cristiana.

Nuestro pésame sincero y sentido á los hijos doctor Anacleto, Avelino, doña Carolina de Tula y señorita María.

.*. Ayer el señor Gilbert, Encargado de Negocios de Francia, acompañado por los Sres. Doubas, presidente del Círculo Francés; Letanne, presidente de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos y Enrique de Malherbe, presidente de la Sociedad Le Drapeau, visitaron á S. E. el presidente de la República, con el objeto de invitarlo, á nombre del Comité de Fiestas del 14 de Julio, para que honre con su presencia el baile que se efectuará hoy por la noche, en el local de la sociedad L'Avenir, calle Arapey.

El recibimiento hecho por el señor Cuestas á los delegados de la colonia francesa fué sumamente amable. Como el señor Cuestas se halla algo enfermo, se ha excusado de asistir, pero prometiendo que mandaría un representante.

.*. Han adquirido palcos en el teatro Solís hasta el 1.° de Julio del año entrante los señores José Shaw, Augusto Morales, Alfonso Seré, Juan José Sosa Diaz y señora Flora Wells de Shaw.

El precio pagado es de $ 320.

.*. Ayer se embarcó para Buenos Aires el doctor Federico Susviela Guarch, ministro del Uruguay en el Brasil, para asistir al enlace de su hija María con el señor Angel Vila.

Así que regrese se embarcará para Rio Janeiro donde tomará posesion de su puesto.

.*. El señor Pedro Risso partirá el 18 del corriente con destino al Paraguay donde pasará quince dias.

.*. Procedente de Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

Rodolfo Ponce de Leon, Juan A. Gil y Pedro Morales; de Mercedes, doctor Eduardo Brito del Pino, y del Salto el doctor Juan J. Gomensoro y señora.

.*. El señor Amunátegui Rivera, ministro de Chile entre nosotros, su esposa la señora Amelia Valdez de Amunátegui actualmente de paseo en Buenos Aires, regresarán pasado mañana á esta capital.

.*. El Encargado de Negocios de la República Francesa señor Gilbert, ha invitado á los miembros de la colonia francesa y á las familias residentes en esta capital, para asistir al baile que se efectuará en los salones de la Sociedad Francesa el 14 de Julio á las 9 y 1/2 de la noche.

.*. Ha llegado el secretario de la Legacion de Chile, señor Luis de Artesga G.

.*. Anteayer falleció en Minas en su chacra de Campanero, el antiguo comerciante señor Isidro Helguera.

.*. A fines de Agosto regresarán de Rio Janeiro las señoras Estanislada M. de Lessa y Sofía Lessa de Guimaraens acompañadas de sus hijas.

.*. Mañana llegarán de Buenos Aires el señor Miguel Angel Gelly y su esposa la señora Pascuala H. de Gelly, que pasarán una temporada en esta capital.

.*. Partirá hoy para Europa el conocido barraquero señor Sebastian San Martin.

.*. Los esposos Hill Rayneri partieron ayer para Guaycurú, donde pasarán quince ó veinte dias.

Van con el objeto de visitar á la señora Agustina C. de Hill, que se encuentra en su estancia desde hace algunos meses.

.*. Se encuentra muy mejorado de salud el coronel Alejo Piñeiro que llegó de Canelones hace varias semanas, padeciendo un fuerte ataque de reumatismo. Lo asiste con el mayor éxito el doctor Juan Servetti Larraya.

.*. Vimos anoche en Solís las familias de Muñoz, Lussich, Calamet, Gianelli, Sosa Dias, Shaw, Arteaga, Lanza, Tagle, Barres, Martinelli, Bofill, Arrizabalaga, Mendez Usher, Peña, Crispo Brandi, Howard, Moretti, Olivera Calamet, Lemos, Viale, Perayra, Sanchez, Moratorio, Palomeque, Brito del Pino y otras.

Arte y artistas

Solís A causa del mal tiempo, fué escasa la concurrencia que asistió anoche á la funcion de Solís.

«Tristi amori» una bellísima comedia de Giacosa, de argumento talvez algo trillado, pero de una factura admirable y en donde los caracteres están delineados con una verdad y un arte notables, obtuvo, como era de esperarse, una [illegible].

La Tina, que ha penetrado por completo en el papel de Emma y lo ha sentido y estudiado en sus menores detalles, lo hace sentir igualmente y penetrar en el alma de los espectadores, y fué anoche objeto de sinceros y unánimes aplausos que le tributó el público.

¡Tina ha cambiado artísticamente! He aquí una cuestion, que se discute muchísimo en los corrillos del teatro. Nos permitiremos dar nuestra opinion.

No lo creemos; ó por lo menos muy poco. Es la deliciosa ingenua de la primera temporada, que dice sentidamente su parte, con esa voz de cristal, á la cual sabe dar inflexiones armoniosas, realzando ese don con las expresiones admirables de su hermoso rostro; es una intérprete atrayente y natural; estos son, á nuestro entender los rasgos mas relevantes de su talento dramático.

Flavio Andó es uno de los artistas dramáticos que mas nos entusiasman. Todas sus creaciones son tan completas, tan exquisitamente artísticas, que aún el público mas difícil tiene que rendirse ante el supremo arte de Andó, no sabiendo que apreciar mas, si la naturalidad unida á una correccion perfecta ó la fuerza del sentimiento que derrocha el artista italiano en sus creaciones.

Flavio Andó estuvo ayer admirable, y, aunque no comprendemos por qué no se le saludó con aplausos al entrar en escena, nos complacemos en constatar que la gran ovacion de la noche al finalizar el segundo acto, fué exclusivamente para él.

Los demás artistas se portaron todos perfectamente. Merecen especial mencion los señores Joncada, Guasti y Colonello.

Esta noche se representará «Amore senza stima» de Paolo Ferrari.

San Felipe—A pesar del tiempo malo el público acudió en gran número á la representacion de la zarzuela «La cara de Dios» y á la verdad no salió defraudado en sus esperanzas.

La obra de Arniches, música del popular maestro Chapí, posee un argumento interesantísimo y escenas dramáticas de primer órden. Hace tiempo que la compañía que actúa en San Felipe, no daba una obra que poseyera tantos méritos como ésta.

Las escenas se suceden con creciente interés y el público, cada vez más entusiasmado, aplaudía con verdadero entusiasmo.

Su interpretacion fué muy correcta, sobresaliendo la Castillo, la Colom, Carrasco, Tubau y Ferrer.

Hoy se repetirá esta zarzuela, dándose además «La Restauracion.»

Stella d' Italia—El extraordinario pedido de localidades y el atrayente programa para la funcion que se efectuará mañana de noche en la Stella d'Italia, á beneficio de la niña María Amalia Passano, hacen presumir seguro éxito.

Casino—Ya están terminados los preparativos en el Casino para la fiesta que hoy celebran los residentes franceses.

Podemos pues garantir que la fiesta revestirá todos los caracteres de un acontecimiento y que dejará honda impresion en la concurrencia.

Mr. Beaucourt ha cedido galantemente el Casino para los bailes que se efectuarán, como se sabe, despues de la funcion.

DEL DOCTOR JUAN A. GOLFARINI

(CONCLUSION)

Considerando que la accion de esos grupos no seria eficiente mientras no tuvieran cohesion, traté de unirlos en Junta, lo que conseguí, imponiéndoseme con tal motivo, la presidencia de ella á pesar de mi negativa, la que fué vencida ante la declaracion unánime de que yo sería el lazo que uniera en una sola aspiracion las distintas tendencias que habian mantenido dispersos á esos elementos.

En un principio, la mision de la junta de guerra no fué otra que la de reunir elementos bélicos para ofrecérselos al directorio del partido; pero, las circunstancias fueron dándole un carácter mas amplio, de manera que, á poco de funcionar, se encontró envuelta en negociaciones de un caracter muy distinto al propósito que informó su creacion.

Impuesto Aparicio Saravia por el prestigio de sus recientes proezas, necesariamente teniamos que preocuparnos de desarmar la prevencion que aquél inspiraba á las autoridades brasileñas, propiciándonos un apoyo sin el cual toda tentativa sería inútil.

El doctor Duvimioso Terra, que es hombre experto y sagaz, habia preparado el camino de un posible acercamiento entre los brasileños y los *blancos*, enemigos tradicionales, acercamiento que, realizado despues, puede reputarse como una verdadera conquista diplomática.

Los honores de la iniciativa corresponden por entero al doctor Terra; y para que usted vea la resistencia que levantaba en nuestros vecinos la probable designacion de Saravia como jefe de la revolucion, bastará consignarle el hecho de que el actual jefe político de Rivera, señor Abelardo Marquez, por repetidas veces, nos pidió enviáramos al Brasil un jefe *caracterizado* que se pusiera al frente de los correligionarios que allí formaban núcleo, esperando el momento oportuno para invadir.

Para llegar al objeto propuesto, fué necesario recurrir á la intervencion de corporaciones de vinculacion universal, entablando una verdadera gestion diplomática.

Omito detalles para no fatigar á usted con la relacion de hechos que, si bien tienen verdadero interés, no aportan ningun elemento de prueba en favor del objeto que me propongo al dirigirle esta extensa carta.

Constituido el comité en concordancia con la junta de guerra, fuí designado, unánimemente, para presidirlo, sin consulta prévia, y á despecho de mis propósitos prescindentes, designacion que se me impuso como una necesidad perentoria, ineludible, pues, la benevolencia de mis compañeros hacíales ver en mi persona un vínculo de union entre los elementos distanciados por futilezas, ambiciones é intrigas, puestas al servicio, en muchos casos, de tendencias sospechosas.

De manera que, el *jacobino exaltado*, metido dentro de una verdadera *bolsa de gatos*, tuvo que desempeñar el papel de hermana de caridad, dulcificando asperezas, separando las zarzas del camino, tolerando intemperancias y predicando por doquiera la concordia.

Cuando se escriba la historia de esos acontecimientos se sabrá toda la amargura que tuve que apurar en aquellos dias tormentosos.

El triunfo de Tres Arboles, obtenido exclusivamente con los elementos preparados por el Comité, lo mismo que la toma de la Artigas pudieron envalentonarnos y hacer que nos aferráramos al viejo cintillo que suponen adorado por mí con el fervor del idólatra; sin embargo mi primer acto—y habló individualmente porque en estos casos jamás consulté, seguí los impulsos del sentimiento—fué invitar á todos los que tenian afinidad con la causa revolucionaria, y que residian en ésta, para constituir un gran centro en el que se propiciara la idea de la paz, bajo bases honrosas, no exclusivamente para el partido, sino para todos los orientales.

Hice partícipe de estas ideas á nuestros amigos don Agustin de Vedia y doctor Alfredo Vazquez Acevedo, incidentalmente en ésta, los que me acompañaron en distintas ocasiones. El único que resueltamente se oponia á las tendencias pacificadoras que germinaban en el Comité, era el doctor Juan José de Herrera.

Yo diré como los campesinos narradores: mis testigos están vivos; y efectivamente entre otros está el doctor Gregorio L. Rodriguez, actual ministro de Fomento, quien tuvo ocasion de comprobar mi buena y decidida voluntad en pró de la paz; testigos son los constitucionalistas y colorados que iniciaron trabajos de pacificacion de la fácil accesibilidad que los anhelos de concordia tenian á mi espíritu, sin imposiciones partidistas, sin exageraciones de banderías, pues, jamas pretendí otra cosa que el reinado de la justicia dentro de la libertad.

Ahí están impresos en el libro de actas del Comité, todos los elementos de prueba de mi actuacion; no temo que nadie reproduzca una frase sangrienta salida de mis labios. El llamado elemento conservador era opositor, primero, de la revolucion, y despues, de la paz.

Al principio nos negaron el agua, el fuego y la tierra; despues nos ofrecian hasta el oro.

Designado para tratar la paz con Idiarte Borda, no quise aceptar toda la responsabilidad del acto individualmente, porque tenia la conviccion de que no se arribaría á nada práctico; en consecuencia, solicité del Comité designara otra persona, indicando al doctor Juan José de Herrera como la mas autorizada para desempeñar la delicada mision que se nos confiaba.

Y extraña dualidad, el revolucionario intransigente de la víspera, surgió rodeado de la diáfana aureola de la paz..... y el que jamás tuvo otro anhelo que la concordia, aparece, al correr del tiempo, como un exaltado jacobino.

He querido demostrarle que no he sido rehacio á las tendencias selectas de los mas selectos elementos de nuestra sociedad, no para evidenciar lo poco ó mucho que he podido hacer en obsequio de una causa que reputo ahora mismo justa y patriótica, sino para desvirtuar ese concepto erróneo que de mí se tiene, suponiendo un hombre de horca y cuchillo donde solo existe el mas manso de los ciudadanos.

Estoy seguro que *ningun colorado* pensará tan desfavorablemente de mí como *algunos correligionarios*; y esto se explica por la razon de que mas de una vez he reprobado los actos de éstos que eran condenables; correligionarios, muchos de ellos que hoy ofician de pontifical, sin mas títulos que los usurpados á los que se sacrificaron por la causa, mientras ellos comian á mantel tendido en la mesa del mandatario.

Realizado el pacto de pacificacion (¡Dios pedirá cuenta á muchas de sus maldades!) me retiré á mi hogar con la conciencia del deber cumplido, rodeado de consideraciones por esta sociedad en que vivo, que endulza las amarguras de mi existencia con un cariño y solicitud que no he encontrado en la patria; y sin rencores, ni envidia ni ambiciones, llevo una vida apacible, cultivando amistades tan honrosas como la de usted.

En esta situacion de espíritu me encuentran todos los orientales, sin distincion alguna, que yo no hago distingos cuando puedo realizar algo útil.

Supongo que no me señalarán al odio popular como «colectivistas», porque cultivo relaciones amistosas con el doctor Julio Herrera y Obes y presto mis servicios profesionales al general Simon Martinez.

Antes que partidario soy oriental, y donde sé que vive un compatriota que sufre necesidades, solo oigo el reclamo del sentimiento que me indica que allí hay un deber que cumplir.

[illegible] puesto para asistir á mis compatriotas heridos por la metralla de los paraguayos sin preguntarles si habian ó no mojado sus lanzas en la sangre de Leandro Gomez ó de Lucas Piriz; por estas calaveradas estuve á unos pocos segundos del valle de *Josafat*.

De lo que no soy partidario, mi distinguido amigo, es de los pactos electorales, por las razones que he expuesto en mis cartas anteriores, y la principal, porque creo que no debe entregarse el dominio de la situacion, á unos cuantos hombres, que explotan en provecho propio la mansedumbre de las clases populares.

Ya que tanto he hablado de la revolucion del 97, deseo dejar constancia del valer y sacrificios mal recompensados de obreros tan meritorios como Carlos María Morales, Jacobo Z. Berra, Luis Santiago Botana, Ventura G. Gotusso, Abdon Aróztegui y otros actualmente poco recordados, pero, que son muy acreedores á la consideracion de todos los orientales, por sus esfuerzos en pró de la paz, cimentada sobre bases de libertad y de órden.

Rogándole excuse la extension de esta carta lo saluda con el viejo afecto de siempre, su amigo y compatriota.

JUAN ANGEL GOLFARINI.

Noticias Generales

Los bañados de Rocha

Son objeto de favorables comentarios y han producido grata impresion, entre los que se dedican á estudios técnicos y los que se preocupan del porvenir del país, las vistas fotográficas expuestas en las *vitrines* del establecimiento del señor Basso, situado en los bajos del Club Uruguay.

Estas vistas dán una idea de la importancia de los trabajos de desecacion de los bañados del Este, en el departamento de Rocha, trabajos que se realizan actualmente por los ingenieros Andreoni y Lamolle, estando á cargo del primero la direccion técnica.

En esas vistas se vé, en su conjunto de esfuerzos y de trabajo, el canal emisario principal que está completamente abierto en su extension total de veinte cuadras y por el cual corren hasta el mar las aguas de los bañados. Esta obra era la más difícil y ella ha sido realizada con el mejor éxito, triunfando de todas las dificultades, poniéndose así de relieve las previsiones de los ingenieros al formular un proyecto que se creía irrealizable—y cuyos cálculos han resultado confirmados por la experiencia—entregándose así á la industria, á la agricultura y á la ganadería 23 suertes de campo, cerca de 47.000 hectáreas de tierras aptas para lanzar en ellas, con probabilidades de producto efectivo, las iniciativas de los industriales y empresarios que se proponen explotar esa inmensa zona saneada y reproductiva.

La Empresa trata de terminar cuanto antes los canales secundarios, para obtener la desecacion rápida y completa de esa region, cubierta todavía con una pequeña altura de agua,—y esa obra, encontrará un auxiliar poderoso en la gran excavadora «New-Era» que pronto funcionará, y cuya potencia y facilidades en el trabajo son reconocidas por los especialistas en la materia.

El ingeniero Andreoni, se trasladará en breve á los bañados, á fin de seguir los trabajos definitivos de desecacion.

Se desprende de ese esfuerzo de la iniciativa de dos hombres de ciencia, apreciables por su inteligencia y por su actividad, la simpatía y la proteccion de que son acreedores.

Solo una fé profunda puede sostenerlos en la empresa iniciada, y ésta, sin duda alguna, ha de contar con el apoyo de los hombres de capital y de ideas de progreso, para llevar á término una obra que habla bien alto en favor de la ciencia nacional, puesta al servicio de una iniciativa que representa, para época no lejana, justas retribuciones morales y materiales.

Sociedad Filantrópica Cristobal Colon

COMISION SECCIONAL DEL PASO DEL MOLINO

La Comision que suscribe, se permite rogar á las señoras socias y á las esposas de los señores socios de esta localidad, se dignen proporcionar *ropas usadas* de que les sea dable desprenderse con el fin de auxiliar con ellas á las innumerables criaturas que por falta de abrigo, sufren presentemente las inclemencias de la estacion de los frios.

Esta exhortacion, se hace extensiva á todas aquellas personas que, sin pertenecer á la institucion, deseen asociarse á los actos filantrópicos de nuestra sociedad.

Las ropas pueden ser enviadas á la casa del presidente doctor Sebastian B. Rodriguez, Agraciada 910 y á la del secretario, Cárlos Rigamonti, Continuacion Agraciada 136B.—Paso del Molino, Julio 12 de 1900.—*S. B. Rodriguez*, presidente.—*Egidio Furini*, vice-presidente.—*Angel Salso*, tesorero.—*Vicente Maciel*, *Antonio Benne* y *Juan B. Bidart*, vocales.—*Cárlos Rigamonti*, secretario.

La teoría Solar del señor Honoré

El ingeniero don Carlos Honoré autor de la teoría y estudios sobre radiacion solar ha recibido comunicaciones del Observatorio Central Meteorológico y Magnético de México, anunciándole que este Observatorio y los demás de los estados federales harían durante el eclipse del 28 de Mayo las observaciones térmicas indicadas en las instrucciones publicadas por el Instituto Solar Internacional de Montevideo.

Tambien ha recibido el señor Honoré reproducciones de los primeros diagramas comprobatorios de su teoría, tomados por Pola en Austria, Stronihurst, Inglaterra, Toronto, Canadá y Meaford, América inglesa.

La fiebre aftosa

Los datos en poder de las autoridades competentes demuestran en forma satisfactoria el declinamiento intenso que ha sufrido la epidemia de fiebre aftosa desarrollada en los tambos y demás establecimientos de la ciudad.

En consecuencia, dentro de breves dias se harán cesar las medidas de higiene y profilaxia dictadas con aquel motivo.

Entre ellas, desaparecerá la que obligaba á hacer cuarentena detenida á las vacas que se conducían á los tambos de la capital, cuya inspeccion se hará en adelante en la forma ordinaria.

La Comision Auxiliar de Pocitos

El doctor Enrique Figari está preparando el informe que le fué encomendado por la Junta, en el incidente surgido con la Comision Auxiliar de los Pocitos respecto del nombramiento de secretario para esa corporacion.

Ese nombramiento recayó, como se recordará en un empleado de la Junta con muy pocos servicios, apesar de haber reclamado el puesto un funcionario que se hallaba á ese respecto en condiciones mucho mas ventajosas.

Segun nuestros informes el dictámen del doctor Figari, declara que el proceder de la Junta no debe reconsiderarse, teniendo en vista las circunstancias que aduce.

Estufa de desinfeccion

En la Casa de Desinfeccion se están por terminar los trabajos para la colocacion de una estufa adquirida recientemente.

El aparato, que es de los mas modernos, tiene un receptáculo para ropas cuya cabida alcanza á 8 metros cúbicos. Con él se podrán desinfectar alfombras, cortinados, etc., con mayor prontitud y efectos mas seguros que hasta la fecha.

Conjuntamente con la estufa se colocarán algunos aparatos complementarios, tambien de reciente adquisicion.

La Cárcel de Mujeres

El Patronato de Damas, aún cuando habia pensado en que la piedra fundamental del nuevo edificio carcelario se pusiera el próximo 18 de Julio, ha resuelto cambiar la fecha de esa ceremonia.

La circunstancia de faltar pocos dias para esa fecha, inhabilita al Patronato de Damas para precipitar los preparativos necesarios para dar todo el brillo posible á esa fecha.

Se ha pensado entonces en que la colocacion de la piedra fundamental se coloque en el mes de Agosto, disponiéndose así de tiempo sobrado para preparar los elementos necesarios no solo para la celebracion de la ceremonia, sinó para dar comienzo á las obras de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.

Consultando este último propósito, existe la idea de elegir el 15 de Agosto, fiesta de la Virgen, bajo cuya invocacion será puesta la capilla del nuevo establecimiento carcelario.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche, con asistencia de la mayoría de sus miembros, la comision del monumento al general Garibaldi.

Despues de resolver algunos asuntos internos la comision pasó á ocuparse de la forma como se harian las medallas destinadas á venderse el dia de la colocacion de la piedra fundamental del monumento y de la materia con que se harán.

Se acordó que la comision especial de cuatro miembros, á cuyo cargo está todo lo relativo á aquella ceremonia informe en el asunto, para la primera sesion que se celebre.

Ganadería y Agricultura

En el Brasil—Han comunicado oficialmente de Rio de Janeiro que el gobierno del Brasil resolvió aplicar á la raza caballar procedente de la República Argentina las mismas medidas prohibitivas de importacion que rigen para la vacuna.

Esto á título de evitar la invasion de la fiebre aftosa.

La habilitacion de un puerto en Holanda—Buenos Aires, Julio 11—Se hallan muy adelantadas las negociaciones entabladas por iniciativa del ministro de agricultura con el gobierno de los Paises Bajos para obtener que se habiliten instalaciones permanentes en uno de sus puertos á fin de recibir y sacrificar allí el ganado procedente de nuestro país y distribuirlo despues por ferrocarril á los mercados de consumo.

La idea ha encontrado buena acogida en el gobierno holandés, y se encuentra ya en vias de realizacion.

Si la iniciativa se lleva á cabo, el gobierno inglés habrá logrado con las restricciones impuestas [illegible] un mercado [illegible] cial que crece dia por dia en importancia y que no tardará en asumir proporciones considerables.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Las fábricas de hilados y tejidos

La Comision de Fomento del Senado informa en apoyo del proyecto de ley de la Cámara de Representantes acordando franquicias á las fábricas de hilados y tejidos. Aconseja se declare libres de derechos de importacion á las máquinas y piezas de repuesto, así como al yute y algodon virgen, en rama.

Cuando el yute y el algodon estén hilados estarán sujetos á un derecho único de 20 o/o ad valorem.

El derecho de importacion sobre las materias y ácidos colorantes se limita al 5 o/o.

Finalmente se señala el término de diez años como duracion de los beneficios acordados.

Corridas de toros

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes ha informado en el proyecto de ley que restablece las corridas de toros, recientemente enviado por el Senado.

Acepta la modificacion de que se lidien los toros embolados; pero aconseja se deseche la creacion de un impuesto sancionado por el Senado extendiendo que sobre leyes de impuestos corresponde la iniciativa, según el inciso 1.° del artículo 26 de la Constitucion, exclusivamente á la Cámara de Representantes.

Reglamentacion de la pesca

La Comision de Fomento del Senado se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley relativo á la reglamentacion de la pesca.

Aconseja dicha Comision que el proyecto sea sancionado tal cual lo ha remitido la Cámara de Representantes.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicios de Deudas

Por servicio de Deudas Públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de 1 366 pesos, conforme al siguiente detalle:

Interior Unificada $ 1.194 50; Deuda de Liquidacion $ 7.50; Deuda de Certificados de Tesorería $ 164.—Total $ 1 366.

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestadas correspondientes á la actual semana y que se presentaron ayer al Ministerio de Hacienda alcanza á la cantidad de pesos 1.284,08, de conformidad con este detalle:

Ferrocarril Central $ 636; Ferrocarril Midland $ 90,70; Ferrocarril Nor Oeste $ 101,15; D. Echevarria $ 77,45; Donnely y Ca. (servicio mortuorio) $ 241; José Rossi (servicio mortuorio) $ 284 50; Dornaleche y Reyes (monumento á Artigas) $ 40 30; Aurelia C. de Pinheiro $ 12 98; total $ 1.284 08.

Como de costumbre, el señor ministro de Hacienda expedirá hoy contra la Tesorería General de la Nacion la correspondiente órden de pago.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio al Consejo de Guerra Permanente, Batallón 2.o de Cazadores, Comandancia General de Marina y vencimientos, así como el del mes de Mayo á los Juzgados Letrados Departamentales de campaña.

Tales pagos representan el egreso total de 18.150 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 72 71, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 12 del corriente en el departamento de la capital pesos 437,50 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 3.425,85 y pesos 280,80 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 823.838,84.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia revocada—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio publico y en segunda instancia la causa seguida á José Blanco, por heridas inferidas á Margarita Baes.

Atento á lo establecido por el jurado en su veredicto, el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que imponia al reo la pena de quince años de penitenciaría y le impuso la de siete años con sesenta dias de reclusion celular, individual y contínua, computándosele el tiempo de prision sufrida.

Causa de Cándido Merele—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á las 2 para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida á Cándido Merele por muerte de Antolín Antunez.

Componen el jurado como titulares los señores Gumersindo Albin, Manuel L. Arbelaiz, Bernabé A. de Noriega y Luis Cores y como suplentes los señores Alfredo Servetti, Vicente Macció, Juan Bado y Luis Eduardo Becú.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

ESPERANDO SOLUCION Á LOS CONFLICTOS ELECTORAL Y ESCOLAR—DESPEDIDA DEL CORONEL MARTINEZ

Rocha, 13—No ocurre mayor novedad, sino que el oficial primero encargado de la Jefatura Política, volvió á su estado normal, las cosas removidas por el señor Zufriategui.

Espérase la solucion del asunto electoral favorable á los intereses del departamento, deseándose ocurra sin mas demora.

Igualmente se desea en lo referente al conflicto escolar, creyéndose inconveniente la prolongacion de un estado de cosas perjudicial á los intereses de la educacion pública.

—Despidióse el coronel Martinez que va á residir en Montevideo, con un banquete de carácter puramente social, iniciado por sus amigos que le deben gratitud personal.

Dado tal caracter de la fiesta, así como la posicion y vinculaciones sociales de la familia Martinez, hubo unos ciento treinta adherentes de diversas nacionalidades, concurriendo al banquete setenta y tantos convidados.

En los brindis hablaron Hector Lorenzo, Mario Barrios, Muñoz Anaya, Teodosio Lezama, José Pablo Ramela.

No adhirióse al banquete el doctor Lopez, presidente de la comision nacionalista.

Adhiriéronse los doctores Graña y Rivero, absteniéndose de concurrir.

Llamó la atencion que siendo Martinez el jefe militar de mas alta graduacion en el departamento, no concurrieran á la fiesta de despedida cinco tenientes y un alférez.

Como fiesta social tuvo algun lucimiento, pero significado político ninguno favorable al obsequiado.

La noche de la víspera de la partida del coronel fueron invitados sus correligionarios políticos para despedirle, concurriendo escaso número.

De la Argentina

PRÓXIMA CONSAGRACION DEL ARZOBISPO—EL MINISTRO DE LA GUERRA—DESEMBARQUE DEL GENERAL VOLPINI—MAYOR PENALIDAD PARA LOS FALSIFICADORES—RIOS DESBORDADOS—EL DOCTOR PIÑERO—LLUVIA—TRANSFERENCIA Á LA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA—AMIGOS DE FUNES EN PUERTO BELGRANO—MINISTROS AMIGOS DE ECONOMÍAS—AUTORIDADES DE LA CÁMARA—CONSUL EN EL PARAGUAY.

Buenos Aires, 13—El representante argentino ante la Santa Sede doctor Calvo ha comunicado hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores que Su Santidad ha aprobado la designacion de monseñor Espinosa para el arzobispado de Buenos Aires hecha por el gobierno nacional.

La consagracion será hecha próximamente por el internuncio monseñor Sabatuci.

—Hoy recien expidióse el decreto nombrando ministro de Guerra al coronel Riccheri, debiendo desempeñar interinamente la cartera el subsecretario de ese ministerio coronel Fraga.

Créese que Riccheri haráse cargo del ministerio del 20 al 25 de Agosto próximo.

—Desembarcó del «Duca di Galliera» el general Volpini que viene comisionado por el gobierno de Italia para adquirir caballos destinados á los cuerpos montados de su país.

—El P. E. envió á la cámara un proyecto sobre el aumento de la penalidad á los falsificadores de billetes de banco, á requisicion de la Caja de Conversion.

—Según comunicaciones recibidas en el Estado Mayor del Ejército, el Rio Neuquen, en el Paso de los Indios, ha crecido seis metros sobre su nivel ordinario. El rio Agrio desbordóse y el valle Las Lajas está inundado. El 3.º de Caballeria, en prevision de algun accidente trasladó su campamento á un paraje más alto.

—A bordo del vapor «Chili» parte para Europa el doctor Antonio Piñero.

—Reina fuerte lluvia.

—El P. E. aprobó la trasferencia que á favor de la Compañía Telegráfico Telefónica del Plata hace el señor Daniel Mackinley de sus obligaciones y derechos á construir una línea de esa clase entre esta capital y Rosario.

—La noticia de que el sargento Funes fué absuelto por el Consejo de Guerra, produjo un sentimiento de alegría en Puerto Belgrano.

Prepárase allí una gran manifestacion para recibir al defensor doctor Adolfo Orma.

—El ministro Civit desmiente el rumor de una próxima crisis ministerial. Apoya decididamente al ministro de Hacienda en todas las economías que se proyectan, porque entiende redundarán despues en beneficio de su ministerio.

«Tribuna» dice por su parte que respecto á los cambios ministeriales que anuncia «La Nacion» nada hay que permita atribuirles seriedad á esa noticia.

—La Cámara renovará el lunes sus autoridades. Puede asegurarse que reelegirá al doctor Avellaneda como presidente y señores Seru y Bermejo como vices.

—Apareció el decreto nombrando al señor Pedro Goytia cónsul general en el Paraguay. Ese nombramiento ha sido bien acogido.

Chile

VEINTE AHOGADOS—EL TEMPORAL

Santiago, 13—Sábese de 20 ahogados en el pique casi instantáneamente debido habérsele corrido la carga.

—Continúa con violencia el temporal desde Valparaíso á Valdivia.

Hay muchas poblaciones inundadas y destrozos considerables.

Las líneas férreas han sufrido mucho habiendo quedado el tráfico interrumpido.

Perú

CRISIS MINISTERIAL—CANDIDATURAS

Lima, 13—Se ha producido la crisis ministerial. Aun no se tiene conocimiento de como la resolverá el presidente mañana; pero se da como seguro que ni Parra ni Belaunde volverán al nuevo gabinete.

No sería difícil que Riva Agüero permaneciera en el ministerio de R. Exteriores.

Brasil

EL GENERAL SUAREZ—EL DOCTOR PREVOST—BANCO DE LA REPÚBLICA

Rio Janeiro, 13—El general Suarez ha pedido pase á la plana mayor pasiva.

—El doctor Prevost parte para Europa á exponer en la academia de medicina de París la operacion que realizó en las xipofagas. Para los gastos de viaje el congreso votó 40 contos. Prevost tomará parte en los congresos de la Exposicion.

—Anoche y esta mañana se produjeron dos casos de peste bubónica.

—Se habla de reducir el capital del banco de la república.

La guerra en China

INTERVENCION DE ITALIA EN LA CONTIENDA

RELATOS DE LAS MATANZAS

LA ARTILLERIA DE LOS CHINOS EN TIENTSIN

DIVERSOS PORMENORES

Roma, 13—Habiéndose concluido en esta capital la concentracion de las tropas que componen el efectivo de la primera expedicion para China saldrá mañana para Nápoles en 3 trenes ferroviarios. Los buques encargados de llevar las tropas al Extremo Oriente zarparán de Nápoles el miércoles 17 del corriente.

De todos los puntos de Italia llegan noticias de las calurosas manifestaciones populares de las que son objeto los soldados que salen para el Extremo Oriente.

En Brescia, Verona, Placencia, Boloña, Liorna, Génova y Florencia las manifestaciones han sido conmovedoras.

Juntamente con las tropas, partirán los hermanos franciscanos Geroni y Vignale, agregados á las misiones de la propaganda católica en China.

La poblacion napolitana se prepara para hacer una gran manifestacion á las fuerzas expedicionarias. Todas las asociaciones populares de la ciudad acompañarán á los soldados hasta el puerto, con músicas y banderas.

La víspera de la partida, por la noche, recorrerá las calles principales una procesion con antorchas, en honor de las tropas.

—En la sesion que ha celebrado ayer el Senado el ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta contestando á una interpelacion del senador Vitelleschi sobre los asuntos de China, ha dicho que los acontecimientos del celeste imperio imponen á Italia la obligacion de ir á defender los intereses italianos radicados en ese país, y en caso necesario á vengar las ofensas que sufra la bandera nacional en esas tierras á fin de que queden garantidas las relaciones políticas y comerciales existentes entre Italia y el imperio chino sobre la base del respeto mutuo.

Roma, 13—El corresponsal del diario «La Tribuna» telegrafía de Shanghai los horrorosos pormenores de las matanzas que durante siete dias consecutivos tuvieron por teatro los barrios extranjeros de Pekin. Los rebeldes encontraron una resistencia formidable en las pequeñas guarniciones militares de las legaciones. Todas las residencias de los ministros extranjeros fueron saqueadas y quemadas.

El corresponsal confirma el masacre del ministro de Italia con su familia y todo el personal de la legacion.

Las cabezas de los ministros extranjeros fueron paseadas por las calles de Pekin, elevadas en las astas de las banderas boxers.

Las fuerzas del Gobierno apoyan decididamente el movimiento anti-extranjero.

Londres, 13—El público en general pone en duda la noticia de las matanzas en Pekin.

Se funda en que si el gobierno hubiese recibido la confirmacion, la habría publicado al momento.

Por otra parte, se hizo circular hoy la noticia de haber el gobierno recibido un telegrama oficial de China anunciándole la matanza de todos los ministros extranjeros en Pekin, pero el Foreing Office aseguró esta tarde que no habia aún recibido confirmacion.

En cambio «The Daily Mail» publica en su número de hoy viernes un telegrama de Shanghai que dice:

«Hemos recibido noticias fidedignas de Pekin acerca de las matanzas de los extranjeros.

«El 4 de Junio al obscurecer las legaciones británica y rusa que eran las únicas que no habian sido destruidas, fueron atacadas por la artilleria y la tropa del príncipe Tuan.

«El combate duró toda la noche y á las 7 a. m. fueron tomadas las legaciones.

«Todas las personas que habia en ellas excepto dos fueron muertas y sus cadáveres arrastrados por las calles y arrojados al fuego.»

Nueva York, 13—El cónsul de Norte-América en Shanghai y el jefe de las aduanas de esa ciudad anuncian que segun sus informes las legaciones seguian aun en pié en Pekin el dia 7 de este mes, pero los boxers y las tropas chinas rebeldes las bombardeaban reciamente.

Londres, 13—Un despacho de Tientsin con fecha 6 del corriente anuncia que el miércoles de la semana pasada los chinos se presentaron al Este y Oeste de la ciudad.

Las fuerzas internacionales los rechazaron sin dificultad del primero de esos puntos, pero los del Este manteniéndose á gran distancia bombardearon los establecimientos franceses y japoneses.

Su artilleria ocupa una posicion muy fuerte. Tienen allí 13 cañones que permanecen invisibles y con los cuales han conseguido desmontar todas las piezas de artilleria de los aliados excepcion de 3 de 12 libras del acorazado británico Terrible y un cañon de 4 pulgadas.

Se espera la llegada de otros tres cañones de 12 libras.

El 5 del corriente los chinos empezaron el bombardeo á las primeras horas de la mañana.

Los cañones de 12 libras contestaron el fuego obligando á la artilleria china á cambiar de posicion y mas tarde á suspender el fuego.

Las fuerzas rusas avanzaron entonces y los chinos pusieron en accion otra pieza mas.

El enemigo está envalentonado por la posibilidad que tiene de hacer fuego desde una gran distancia.

Por otra parte su artilleria y municiones así como el modo de servirse de ellas, son muy superiores á lo que se ha visto en su guerra con el Japon.

Los residentes europeos han salido de Tientsin dirigiéndose á Taku.

«The Daily Express» publica el siguiente despacho de su corresponsal en Shanghai:

Se conoce ya el porque los tiros de la artilleria china que ataca á Tientsin son á veces tan certeros.

El capitan Bailey comandante de la marina británica que maneja la artilleria de grueso calibre de Tientsin ha visto en uno de los combates á 2 europeos que dirigian la artilleria china.

—En otro telegrama tambien de Shanghai anuncian al «Daily Express»: Kan-Yo-Wei el famoso reformista chino que estaba refugiado en este puerto ha sido herido hoy gravemente por dos japoneses que han querido así ganar el premio que la emperatriz ofreció á los que matarán al reformador. Los agresores han sido entregados al cónsul japonés para que los envíe al Japon y halla se les juzgue.

Londres, 13—«The Daily Express» publica un despacho fechado en Shangai comunicando que dos ejércitos chinos bajaron á las provincias del Sur.

La situacion en todo el imperio se vuelve gravísima.

—«The Daily Telegraph» dice que el gobernador Lihudgchang está resuelto á no moverse de Canton.

«The Standard» en telegrama de Odesa dice que Rusia tendrá próximamente en la region de Amour un ejército de dos cientos mil hombres.

—Comunican de Kiao-Chao que hoy ha salido de esa plaza para Tsin-Tao una columna de infanteria alemana con el objeto de salvar de los ataques de los boxers á varios extranjeros.

—«L'Independance Belge» asegura que existe un tratado de alianza entre la Gran Bretaña y el Japon, exclusivamente para los asuntos del Extremo Oriente y que en él se compromete el gobierno británico á apoyar al Japon en toda accion defensiva contra los ataques de Rusia á los intereses japoneses en China ó Corea.

—Un despacho de Shanghai comunica un edicto dado por la emperatriz el dia 17 del mes de Junio y recien conocido. Ordenaba en él á todos los gobernadores de las provincias chinas de mandar todas las tropas de que podian disponer á Pekin, con el objeto de aplastar al príncipe Tuang y á los boxers que se han levantado allí en armas contra los extranjeros.

—El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica ha recibido de Shanghai hoy un telegrama diciendo que por datos fidedignos llegados allí se sabe que el general Nich jefe de las fuerzas leales chinas ha derrotado á los boxers en Pekin y ha reforzado al príncipe Ching y al general Tungl que defienden á las legaciones.

—Otro telegrama de Shanghai dice que el gobernador de Canton Li Hung Chang obedeciendo á la órden de la emperatriz envia numerosas tropas á Pekin para combatir á los rebeldes y que es probable que los gobernadores de las otras provincias del sud del Celeste Imperio le imitarán.

Washington, 13—Se anuncia que las potencias están negociando con el fin de establecer un cable submarino de Taku hasta Port Arthur ó Yokohama, (Japon).

Ese cable serviria á la rápida trasmision de las noticias de las operaciones de las fuerzas aliadas.

Washington, 13—El ministro de China en esta capital Weitngfan ha ofrecido al secretario de estado Mr. Hay de trasmitir al ministro de los Estados Unidos en Pekin Mr. Conger un telegrama del gobierno americano y de tratar de recibir en seguida una respuesta de su parte. Mr. Hay aceptó el ofrecimiento y el diplomático chino va intentar hacer llegar á su destino el mensaje en cuestion por la vía de Shanghai.

San Petersburgo, 13—Se anuncia que ingeniero en jefe del ferro carril ruso de Tieling, provincia de Shingking, á Kirin ha pedido al almirante Lieff y al gobernador de Njanting tropas con el objeto de custodiar esa línea pues teme que los boxers inten en destruirla.

Italia

Oposicion de los izquierdistas

Roma, 13—Las últimas discusiones en la cámara parecen haber dado aliciente á los grupos de la izquierda constitucional para adoptar una resuelta actitud de oposicion contra el gobierno.

El ex-primer ministro Giolitti es el mas decidido en iniciar la campaña antiministerial.

Tambien la escasa representacion que tiene en el gobierno el grupo que dirige el honorable Zanardelli ha robustecido el sentimiento hostil de éste contra el gabinete Saracco.

Italianos muertos en Gibuti

Roma, 13—El ministerio de relaciones exteriores ha comunicado á la prensa los nombres de los obreros italianos que trabajaban en la construccion del ferrocarril de Gibuti á la Abisinia y que fueron muertos últimamente por los indígenas.

La lista comprende los siguientes: Delgatti, Giamberti, Balbo, Bonanni, naturales de la sierra de los Abruzzos; Rizzi, natural de Modena, y Tatria, de Turin.

Explosion en un acorazado

Génova, 13—Ha habido una explosion abordo del crucero acorazado Giuseppe Garibaldi, en momentos que ese buque realizaba sus pruebas de velocidad.

Debido á la excesiva presion han hecho explosion los tubos de una de las calderas. La explosion mató á un foguista y á otros dos les causó quemaduras de caracter grave. El accidente hizo necesario suspender los ensayos que se efectuarán despues de haberse reparado la avería, que es de pequeña importancia.

Francia

Arreglo con tenedores de deuda española

París, 13—Se ha arribado por fin á un arreglo entre los delegados españoles y los representantes de los tenedores de títulos de la deuda externa de España. Estos últimos han consentido en aceptar una reduccion de 0.50 céntimos de franco por cada cupon, pero á condicion que la suma que con ella obtenga el gobierno de ese país sea empleada en la amortizacion de la deuda.

Armamento para Madagascar

París, 13—El arsenal de Tolon prepara el envío de 200 toneladas de pertrechos á Madagascar pedidos con urgencia por el gobernador de esa isla general Gallieni.

Se comenta mucho este pedido en los círculos políticos y militares, en algunos de los cuales se sospecha que la situacion en Madagascar no es completamente tranquilizadora y el gobierno oculta las noticias que le ha enviado el gobernador.

La fiesta nacional—Noticias poco tranquilizadoras

París, 13—Se prevée tambien que la afluencia de forasteros con motivo de la fiesta nacional de mañana, será este año mas grande que en los anteriores, pues muchos provincianos aprovechan la oportunidad para asistir á dicha fiesta y visitar al mismo tiempo la Exposicion.

La prefectura ha circulado entre sus empleados varias órdenes destinadas á evitar toda aglomeracion de gente.

La policía se manifiesta alarmada por las manifestaciones políticas que se anuncian para mañana durante la revista militar de Long-Champs.

«Le Soir» dió la noticia de que se ha encontrado una máquina infernal en el salon de fiestas de la exposicion. La aprension del público ha aumentado con otra noticia publicada luego por «La Presse» segun la cual en el Gran Palacio de las artes se han hallado cartuchos de dinamita. Lo que se sabe de cierto es que el juez de instruccion Louiche ha sido encargado de efectuar una escrupulosa investigacion sobre los hechos denunciados.

Holanda

Huelguistas que vuelven al trabajo

Rotterdam, 13—Los carreros de esta ciudad que se habian declarado en huelga han reanudado el trabajo habiendo llegado á un acuerdo amigable con sus patrones.

Se cree que de un momento á otro quedará tambien solucionada la huelga de los obreros del puerto.

España

El agitador francés Deroulede

Madrid, 13—Procedente de San Sebastian, ha llegado á esta capital el ex-diputado francés Paul Deroulede, jefe de la Liga de los Patriotas.

Varios miembros de la colonia francesa lo han visitado en su alojamiento del hotel de París.

Una huelga

Madrid, 13—Telegrafían de Huelva que esta mañana se declararon en huelga general los peones que trabajaban en la carga y descarga de los muelles de ese puerto.

Su actitud es hasta ahora tranquila; pero se han tomado disposiciones para evitar posibles desórdenes.

Lagartijo gravísimo

Madrid, 13—La enfermedad que aqueja desde hace tiempo al célebre torero Rafael Molina (a) Lagartijo, se ha agravado estos dias á tal punto que lo consideran en peligro de muerte.

Inglaterra

El reciente combate en Sud-Africa

Londres, 13—El ministerio de la guerra ha recibido despachos de Pretoria comunicando los detalles del combate que tuvo lugar en Nitralsneck.

En marcha de Pretoria á Rudenberg iban 3 compañías del 2 batallon del regimiento de Lincolnshire con dos cañones y su efectivo correspondiente á las armas del coronel H. R. Roberts jefe del batallon.

Despues de una marcha sin tropiezos acamparon en Nitralsneck.

La posicion ocupada dominaba el camino y los pasos adyacentes hasta los cerros que se consideraban inaccesibles.

Aumentaba la seguridad del sitio que por Este terminaba la meseta ocupada con una serie de rocas á pique y completamente inabordables.

Al aclarar el dia y cuando las fuerzas británicas estaban aún en reposo aparecieron los boers como á 300 yardas de distancia en número cinco veces mayor que las fuerzas británicas y rompieron inmediatamente un fuego mortífero.

Repuestos los ingleses de la sorpresa en que cayeron muchos muertos y heridos se batieron con gran encarnizamiento hasta las 3 de la tarde, hora en que ocuparon un kopje situado al Oeste creyendo dominar desde ese punto al enemigo.

En el mismo momento en que las fuerzas británicas ocupaban la buena posicion, un nuevo contingente de fuerzas boers apareció por el Este redoblando el encarnizado combate.

En esta situacion desesperada el teniente Conolly con 15 hombres cargaron con todo denuedo sobre los republicanos con el propósito de abrirse paso, pero antes de llegar á la línea del enemigo 14 de los 15 combatientes habian caido muertos y heridos entre los primeros el teniente Conolly que se combatió como un bravo.

El resto de las tres compañías, rodeadas por todas partes y diezmadas, se defendieron hasta consumir el último cartucho, y á la caida de la noche, ya extenuados y rodeados de cadáveres, con más de la mitad del efectivo herido, tuvieron que rendirse al enemigo. Treinta ingleses, aprovechando la sombra de la noche consiguieron arrastrarse fuera del campo de batalla y entre ellos dos que estaban ilesos llegaron á Pretoria trayendo la noticia.

Londres, 13—El mariscal lord Roberts comunica al ministerio de la guerra que en la accion de Nitralsneck han muerto los tenientes Conolly y Pilkington. El coronel H. R. Roberts, jefe del batallon segundo Lincolnshire, fué herido gravemente y tomado prisionero.

Los muertos y heridos segun referencia de los que escaparon ascienden á mas de ciento veinte en clases y tropas.

París, 13—Esta tarde se ha recibido aquí un telegrama de Lourenço Marquez que da la version boer del combate de Nitralsneck, en los siguientes términos:

Los comandos de los generales Delarey y Piet Dewet, atacaron en Nitralsneck, cerca del rio Crocodile, á una fuerza enemiga formada por cerca de 10.0 hombres.

La columna inglesa se rindió despues de defenderse con bravura; tuvo mas de 300 muertos; entre los prisioneros hay muchos heridos y uno de ellos es un coronel. Delarey se apoderó de 2 cañones del enemigo y muchos pertrechos y víveres. Nuestras bajas fueron insignificantes.

En el país de los ashantis

Londres, 13—Telegrafían de Accra, Costa de Oro, que el gobernador del territorio de los ashantis, sir Frederick Hodgson, ha llegado ayer á Cape Coast Castle, poblacion de la costa de esa colonia.

Sir Frederick Hodgson y su esposa, así como los demas europeos y los quinientos haussas que salieron de Cumassi se encuentran en lastimosas condiciones de salud.

Comerciales

Londres, 13—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 2 7,8 por ciento anual.

Londres, 13—El interés del descuento particular ha subido á 3 o|o anual.

Berlin, 13—El Directorio del Banco Imperial de Alemania ha decidido elevar la tasa del descuento anual á 5 por ciento.

Roubaix, 13—Las lanas peinadas del Rio de la Plata se venden hoy en esta plaza á 4.85 al contado y para entregar á fin del presente mes.

Amberes, 13—Las lanas peinadas del Rio de la Plata se han vendido hoy en esta plaza á los siguientes precios:

Para entregar á fin de Julio y al contado, francos 4.40.

Para fin de Agosto y á plazo francos 4.42.

Los precios del trigo del Rio de la Plata son los siguientes:

Para entregar inmediatamente y al contado, francos 17.25.

Por cargamentos en viaje pagaderos á plazos, francos 17.75.

Santiago de Chile, 13—El oro se cotiza en esta plaza á 3 3|4 y el cambio á 17 por ciento.

Buenos Aires, 14—El mercado de trigos abrió hoy sostenido; los superiores se vendieron de pesos 6.60 á 6.80, idem buenos de 6.30 á 6.50, idem regulares de 6.00 á 6.20, id inferiores de 5.30 á 5.60.

Se han vendido 3.900.000 kilos.

—El maíz amarillo superior se vende de pesos 3.95 á 4.00, id bueno de 3.85 á 3.90, id regular de 3.75 á 3.80, id inferior de 3.60 á 3.70, id morocho superior de 4.50 á 5.00, id bueno de 4.80 á 4.85, id regular de 4.70 á 4.75.

Se vendieron 1.800.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos de 4.00 á 8.80, por ovejas á 5 50, por capones y ovejas de 4.70 á 5.60, por corderos á 2.50.

—Continúa haciendo estragos la fiebre aftosa en algunos departamentos de la provincia de Santa Fé.

De varios puntos comunican que la paricion del ganado será muy mala este año, debido á la fiebre aftosa.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 13|16.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 231.60.
Idem, para fin de mes, 231.60.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.30.
Fondos Públicos 1882, al contado, 73.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73 50
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 48.50.
Idem idem 1883, al contado, 49.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7|8 á 47 15|16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4 09 1|2 á 4 10.
» Bélgica, 5.03 1|2 á 5.04.
—Sale Vénus.

Buenos Aires, 12 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 231.60 y cerró á 231.60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 231.60 y cerró á 231.80.

MOLINOS Á VIENTO

El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

HASTA POR $ 80

VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mañé

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

CAMARA DE SENADORES

SIN NÚMERO

A las 4 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes los señores Rodriguez, Capurro, Mendoza, Romeu, Acevedo Diaz, Arteaga, Maza y Aréchaga.

Manifiesta el señor presidente, que no habiendo suficiente número para celebrar sesion, solo se dará cuenta de los

Asuntos entrados

—Se lée lo siguiente:

La Honorable Cámara de Representantes comunica que ha elegido miembros de la Comision Permanente del Poder Legislativo, como titulares á los señores doctores Juan P. Castro, José Espalter, Benito M. Cuñarro, Aureliano Rodriguez Larreta y Eduardo Brito del Pino y como suplentes á los señores doctores Joaquin Salterain, Ramon Mora Magariños, Juan Bingio Rocca, Alberto Palomeque y Elías Regules.—Archívese.

—La misma comunica que ha sancionado el proyecto de ley remitido por V. H. que deroga la ley de 27 de Marzo de 1885 que permitió el ingreso de los militares oficiales generales al Cuerpo Legislativo.—Archívese.

Doña María Braulia Barbes solicita el pronto despacho del proyecto de decreto sancionado por la Honorable Cámara de Representantes que le acuerda pension como hija del teniente 1.º de la Independencia, don Francisco Barbes.—Peticiones.

Fábricas de tejidos

El doctor Rodriguez pide á la Mesa quiera poner en la órden del dia el asunto referente á las franquicias que se conceden á las fábricas de tejidos, proyecto de la Cámara de Representantes, que ya ha sido informado por la Comision de Fomento, y que se dé el informe á la prensa para que tomen conocimiento de él los señores senadores.

—Promete hacerlo así el señor Presidente.

Reglamentacion de la pesca

Solicita el señor Acevedo Diaz que tambien se incluya en la órden del dia, el informe de la Comision de Fomento recaido en el proyecto de reglamentacion de la pesca, que ya ha sido entregado en Secretaría.

—Dice que así lo hará el señor Presidente.

—No fué para más el acto.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Arturo Sanabria, oriental, 21 años, soltero, con Isabel Macchiavello, oriental, 20 años, soltera.

Agapito Pazos Suarez, español, 25 años, soltero, con Antonia Vilas, oriental, 23 años, soltera.

Gervasio Alvarez, español, 28 años, soltero, con Agustina Eulalia Pintos, oriental, 21 años, soltera.

Domingo Ciavattone, italiano, 30 años, soltero, con Angela Lagorio, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Gregorio de la Concepcion, español, 59 años, viudo, procedente de Paso de los Toros.

Domingo D. de los Santos, oriental, 24 años, soltero, La Paz.

Martin Muniz, oriental, 50 años, soltero, Hospital de Caridad.

Manuel Seles, oriental, 26 años, soltero, Maldonado 296.

Luisa Quilla, oriental, 9 meses, República 102.

Adalgisa M. de Gonzalez, oriental, 38 años, casada, 18 de Julio 777.

Deleonicia Alvarez de Dufort, oriental, 75 años, viuda, Tacuarembó 145 A.

María Serpa de Morales, española, 100 años, viuda, Democracia 144.

Matilde Baco y Otero, oriental, 75 años, soltera, Emilio Reus 46.

Nicolás Patroni, oriental, 7 meses, Hocquart 283.

DEL MUNICIPIO

Facilitacion de datos—En la solicitud de la Comision del Hospital Militar, pidiendo se le faciliten por algunos días los planos memoria descriptiva y otros documentos relacionados con la construccion de aquel edificio,—la Junta ha resuelto no hacer lugar al pedido, permitiendo en cambio se le pongan de manifiesto en la oficina de Obras Municipales los planos á que alude á fin de que se extraigan las copias que se consideren necesarias.

Los empleados de la Barra—Se ha aprobado un proyecto de reglamentacion preparado por la Direccion de Abasto y Tabladas, por cometido de la Junta, sobre deslinde de las atribuciones y deberes de los empleados superiores de los corrales de la Barra de Santa Lucía, así como tambien respecto del régimen disciplinario á observarse por esos funcionarios.

El arbolado de Colon—La Junta ha resuelto que, como regla general, en adelante no se podrá sustituir ó destruir los árboles de las calles y caminos de Villa Colon.

Esta disposicion ha sido adoptada con motivo de una solicitud del señor Dalmiro Felippone que pedia autorizacion para sustituir los colocados frente á su propiedad, por otros de su eleccion.

Loterías clandestinas—La Junta se ha dirigido á la Jefatura Política pidiendo se prohiba el juego de lotería de cartones en distintas casas que no tienen el correspondiente permiso y cuyo concesionario único es el señor Ferrey, ra y Viñas.

La Direccion de alumbrado—El señor Ponce de Leon, director interino del alumbrado, hizo ayer entrega con las formalidades del caso al señor Julio B. Sosa, designado el dia anterior por la corporacion para ocupar ese cargo, en carácter de titular.

Versiones en tesorería—La Direccion de Obras Municipales entregó ayer á la tesorería $ 250.77, importe de lo recaudado por las rentas de construccion, teatros y multas; y la de Abasto y Tabladas $ 5.102,86, por distintos conceptos.

A informe—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que la inspeccion municipal informe en una denuncia aparecida en la prensa, respecto de un cerco ruinoso ubicado en la calle Santa Lucía entre Isla de Flores y Estanzuela.

Intimacion—La Direccion del ramo ha resuelto intimar á los propietarios de los edificios situados en las calles Misiones esq. Piedras, Colonia núms. 46 y 48; Mercedes 103, Buenos Aires 142, Guaraní 72, y Piedras 274, la reparacion de las veredas que se encuentran en mal estado.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados 1 caso Vacela y 1 de fiebre puerperal, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Carlos Bottinelli, para edificar, Camino Oriental (Villa Colon).

María M. de Brasetti, para edificar, Ceibal esquina Figurita.

José Alvarez, para edificar, Zimbó y Caiguá.

—Se ha concedido permiso á la zapatería de la Bola de Oro, Rincon 207 para colocar en la vereda una chapa de mármol.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 19·0
Id del agua . . . . 10·4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 62 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos . . . . 2·24

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 13 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

SPORT

Football en el Albion—En la cancha de la Avenida 19 de Abril se jugará mañana domingo el tercer partido del Albion en el Uruguay League contra el Uruguay A. G. empezando á las 3 en punto.

El segundo XI del Albion jugará mañana en la Union contra el segundo del D. F. K. M.

Gran Parque Central—El domingo 15 tendrá lugar en este campo un gran partido de football entre los campeones de Peñarol y el Club Nacional de Football.

Habrá tambien otro partido entre los segundos teams del Albion y el Club Aleman.

Tritón Football Club—El domingo próximo jugarán un partido de practica el 1o team y el 2o., en el espacioso campo que posee este club en Punta Carretas.

El partido será muy interesante, pues hay buenos jugadores en ambos teams.

La comision ha quedado así organizada.

Presidente, O. Bellini; vice-presidente, R. Rossi; secretario, C. Silva; tesorero, L. Bellini; capitan, F. Garayaldes; vice-capitan, J. Crocco.

Cerro Football Club—Esta sociedad de sport inaugurará su terreno el dia 15 del corriente con un buen partido de football.

El andarin Rey—Se anuncia que por primera vez en esta capital, se presentará mañana en el Campo Euskaro el andarin español Eduardo Rey, para hacer una carrera de resistencia compitiendo con un caballo.

El espectáculo empezará á las 3 p. m. y la entrada será de veinte centésimos, pagando diez los niños.

Cancha San José—Sábado 14. Partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. entre Domingo y Felipe contra Manecho y Merenga, á sacar los 1os. del 4 y los 2os. del 3 1|2 por derecho.

Nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1|2, entre Cuñado y Sabino contra Merenga y Paysandú á sacar los 1os. del 4 1|2 y los 2os. del 3 por derecho.

Habrá segundo partido.

Crónica policial

Un chico que promete—En momentos en que entraba ayer á las 11 á su casa, en la calle Tacuarembó, el menor, de 12 años de edad, Angel Crocco, fué acometido á mano armada por otro menor, Ricardo Siuto, con quien estaba enemistado desde varios dias.

Siuto armado de una navaja infirió dos heridas á Crocco, una en la cara y la otra en el brazo izquierdo. Enseguida emprendió la fuga y fué aprehendido más tarde en su casa Mercedes 447 por agentes de la seccion 5a.

El herido fué llevado á la botica de don Pablo Astorga, 18 de Julio 503, donde se le practicó la primera cura, y de allí conducido á la Jefatura donde le atendió el doctor Grolero. Las heridas son de carácter leve.

Siuto ha sido sometido al juez respectivo.

Efectos del temporal—El fuerte viento que se desencadenó ayer á las 12 ocasionó pocos estragos en las diversas secciones del departamento.

Solamente se tiene conocimiento de que en el Cerrito de la Victoria, en casa de la familia Burgos, voló el techo de un galpon no causando felizmente desgracias personales.

Muerta de vejez—En la calle Democracia núm. 144 falleció ayer á la respetable edad de 100 años una señora española llamada María Serpe de Morales.

No tuvo asistencia médica.

El doctor Grolero, médico de turno, que practicó el reconocimiento de práctica certificó que la referida señora habia muerto de vejez.

Peles y heridas—En el conventillo Santa Teresa 51 se tomaron en peles anoche los individuos Alfredo Montero y Constante Gonzalez.

Este último recibió una herida leve en la frente.

Ambos fueron aprehendidos.

Robos descubiertos—Desde hace varios dias se notaba en la seccion 1.ª la presencia de un individuo sospechoso que merodeaba por los alrededores de varias importantes casas de comercio. El comisario, señor Adolfo de la Sota, organizó inmediatamente un servicio de vigilancia especial, de modo que se supiera constantemente cada paso que diera el sospechoso sujeto. La policía no se habia equivocado al desconfiar del desconocido; despues de ocho dias de vigilancia constante, día y noche, ayer fué aprehendido el individuo en momentos en que cometia un robo.

A la 1 1|2 de la tarde, en pleno dia, aprovechando la ausencia de los peones, que habian ido á almorzar, el sospechoso personaje entraba á la barraca del Plata y se alzaba con 6 palas y 1 lima.

Inmediatamente fué detenido por el comisario de la 1.ª, señor de la Sota y llevado á la comisaría.

Interrogado confesó su delito y se supo además que noches antes habia entrado en la casa de los señores J. Mud y Ca., Guaraní 1, antigua barraca del Rompe Olas, y habia robado 42 palas y 28 limas.

El sospechoso individuo dijo llamarse Emilio Pierret y fué pasado á la Jefatura para ser puesto á disposicion de juez.

Cuatro cajas de fierro en peligro—Anoche á las 11 el guardia civil de faccion en la esquina próxima á la agencia de vapores de la «Mala Real Inglesa» en que hay cuatro cajas de fierro de guardar dinero, dió cuenta á sus superiores de que la puerta se hallaba abierta.

Enseguida el señor de la Sota, comisario de la 1.ª, se trasladó á la agencia, situada en la calle Piedras número 108, y procedió á registrar la casa dando aviso al propietario señor Guillermo Morton.

Felizmente no faltaba absolutamente nada en la casa y se atribuye á descuido de algun dependiente el hecho de haber quedado la puerta abierta.

No fué incendio—A las 10 de la noche próximamente un numeroso grupo de curiosos se habia estacionado frente al Banco Anglo Argentino, establecido en la calle Zabala entre 25 de Mayo y Cerrito, y hacia comentarios diversos sobre el orígen de una columna de humo que se desprendia del interior del edificio.

El guardia civil de faccion habia tocado dos pitadas largas, signo de incendio, y esto habia atraido público.

El comisario de la seccion, señor de la Sota, previo aviso del gerente del establecimiento, hizo abrir la casa, resultando que el humo procedia de una estufa que se deja encendida constantemente.

La concurrencia se dispersó sin haber tenido el placer de ver funcionar el bravo Cuerpo de Bomberos.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Solo se realizaron ayer 52 operaciones, á precios que en general no señalaron alteracion.

La Deuda Consolidada abrió á 49,10 por ciento al contado y cerró á 49.20; para fin del presente mes obtuvo 49.20, para fin del próximo Agosto 48.60, 48.70 y disponible para el vendedor hasta dicho plazo á 48.30 y 48.40.

Las Cédulas Hipotecarias Série A, se colocaron al contado á 48 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se colocaron para fin del corriente mes á 67.20 y 67 30 por ciento; los de segunda série obtuvieron al contado 67, 67.10 y 67.20; para fin del corriente mes 67 y 67 10 y para fin del próximo Agosto 67.50 y 67.60.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 67.20 por ciento; para fin del mes actual á 67.30 y 67.40 y para fin del próximo Agosto á 65 90.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para el 28 del corriente mes á 13.30 cada una; para fin del mismo á 13.40 y para fin de Agosto á 13 50 y 13 50.

Cambios—A pesar de salir hoy paquete para Europa, de limitada importancia fueron los negocios realizados ayer.

Papel bancario se giró en pequeñas cantidades á los precios que mas abajo anotamos.

Sobre Londres se colocaron letras comerciales con Banco á 51 1|2 peniques á 90 dias vista.

Regularmente activo estuvo el mercado en negocios sobre el Brasil, debido á haber mejorado el cambio sobre Londres en Rio Janeiro.

En las primeras horas se giró papel bancario á la vista á 19.600 reis por £ y mas tarde á 19.550, 19.500, 19.400 y 19.300.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco á 20.000, 19.950, 19.900, 19.800, 19.700 y 19.600 reis por £.

El mercado cerró con giradores á 19.300 y con tomadores de papel comercial con Banco á la vista á 19.600 y á plazo á 19.700 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 12 1|4 peniques por 1.000 reis y cerró á 12 1|2.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/4 á 51 3 8	51 7/16 á 51 1|2
Francia á 90 d/v	5.35 1|2 á 5.36 1|2	5 38 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.38	5.40 á 5 41
Alemania 90 d/v	4 35 á 4.36	4 39 á 4 40
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia... á la v/ liras	5 62	»
España... v/	6 63 1|2 á 6.65	»
Brasil	19.300	19.600 á 19.700
B. Aires.	Par	1/8 o/oo descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.
Id conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 11 del corriente, señaló el precio de 49 por ciento.

Lanas—En igual situacion que en el dia anterior estuvo ayer este mercado.

Vendiéronse en los galpones de la estacion del ferrocarril Central 6500 kilos, lanas segundas á $ 2,725 los 10 kilos.

Cueros vacunos—Del mercado bonaerense escriben lo siguiente:

Los acopiadores y exportadores de esta plaza Bernasconi y Ca., han realizado la venta de 3000 cueros vacunos secos, de $ 6.40 á 8; de 2000 id de novillo, salados de Santa Fé, á $ 14 75 oro, bajo el 15 del actual y de 1000 id de potro salados de $ 2 50 á 3 de diversas procedencias, listos para embarcar.

Entrada de metálico—El vapor nacional Paris, trajo ayer del Salto $ 1 300 consignados á S. y B. Balparda y $ 240 á J. H. Figueira hijo. Total $ 1540.

Ganado vacuno—De Paysandú escriben con fecha 11 del actual lo siguiente:

El vecino del Paso de la Cruz señor Guillermo Salsberry, ha comprado al señor Nicasio Borges, 200 terneros al precio de 7 $ 50 cada uno.

Don Vicente Luizzi compró á don Agustin Amaral 500 vacas de cria á 11 $ cada una.

El hacendado de «Los Paraisos», señor Miguel Young, adquirió en compra de don Bernardino Cardozo 200 novillos al precio de pesos 11 y 3|4 cada uno.

Trigo y maiz—Regularmente activo estuvo ayer el mercado de trigos.

Con precios firmes cotizáronse los granos buenos de $ 2 85 á 2.90 y los superiores de pesos 2 95 á 3.05 y los especiales á $ 3.075.

Las ventas realizadas, fueron:

600 bolsas trigo de Santa Lucía al precio de $ 3.175 los 100 kilos con bolsa; 500 id id de Rodriguez á $ 3 id id, sin bolsa; 250 id 11 de Montes á $ 2 90 id id id; 3500 id id de diversas procedencias, conjunto bueno, á $ 3 id id con bolsa; 300 id id algo sucio á $ 2 95 id id id; 300 id id de fideo á $ 2 50 id id id.

La situacion de la plaza de maíz sigue siendo bastante crítica debido á su abultado stock que se hace ascender á unas 15.000 bolsas y á no operar las destilerías.

Debido á eso no es posible fijar precios.

La entrada de trigo á la plaza ascendió á 3654 bolsas y la de maíz á 4279 id.

Exportacion de sebo—En el puerto vacío la compañía Sansinena ha embarcado 500 cascos sebo por el vapor Wittehall con destino á Rio Janeiro; y para el mismo puerto é igual vapor, 45.000 kilos sebo derretido la casa Warden y Ca.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 13—Para saladeros 1354 cabezas, para abasto 329 id, para el interior 123 id y para servicio particular 6 id.—Total: 1812.

Los fletes—Escriben de Buenos Aires lo siguiente:

El mercado de fletes sigue flojo. Las operaciones que se han realizado carecen de importancia.

En lotes parciales se terminó lo siguiente:

700 toneladas maíz, de Buenos Aires para Rio, á 20 á 25 (.) 3 bolsas harina, id id á 20 á 1050 bordalesas sebo, de Buenos Aires para Rio, á 6 $: 500 toneladas granos, de Buenos Aires para Liverpool á 15 : 50 id id: de Colastiné para Amberes á 22.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 34.º trimestre (término Agosto 1.º de 1900).	$	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo.	»	478 993 21
Idem idem en Junio.	»	334.537 65
Total	$	1.393.181 74
Entregado hasta el dia 11	»	98.229 73
Julio 13 correspondiente al dia 12	»	15.143 01
Total	$	113 372 74

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo.	»	51.639 23
Idem idem en Abril.	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58.543 64
Idem idem en Junio	»	40.837 92
Total	$	292.236 70
Entregado hasta el dia 11	»	12.005 85
Julio 13 correspondiente al dia 12	»	1.850 81
Total	$	13.856 66

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 13.

Cerro

Rodolfo Vellozo	44	43.561
P. Denis y Ca.	—	44.271
Anaya é Irigoyen.	—	51.402
J. A. Aguerre y Ca.	—	34.476
Francisco Fregeiro	412	35.954
P. San Martin é hijos	813	26 592
Rosauro Tabares.	—	36.011
Duclos y Moulié	—	10.444
Legrand y Ca.	—	29 988
Cibils y Larravide y Ca.	—	31.295
Enrique Vellozo.	3	30.378
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	39.000
Cabezas	1272	413.029
En igual fecha 1899.		400.428
En igual fecha 1898.		240.453

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 13—Bueyes $ 20 1|2 á 24.
Novillos $ 13 3|4 á 28.
Vacas $ 10 á 15 1|2.

ACABAN DE LLEGAR

Los verdaderos carmelosa de

SARAH BERNARDT Y REINA VICTORIA

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 343 Y 347

1781-prm-2.ªpag-2ed.

DOMINGO BASSO

Establecimiento de Horticultura y Arboricultura

FUNDADO EL AÑO 1863

CASA CENTRAL SARANDI 319.—Montevideo

Habiendo llegado la época del trasplante se avisa al público que el establecimiento cultiva y tiene disponible, la coleccion más completa de Sud América en árboles frutales, forestales, de adorno, de flores con 1250 clases de rosales.

Pídanse los catálogos detallados con sus precios corrientes de plantas en general, de rosales y semillas, que serán enviados gratis.

Especialidad en semillas de hortalizas forrajeras y de flores. Con los elementos que tiene el establecimiento, está en condiciones de atender cualquier pedido sea en la República ó fuera de ella.

Sucursales en Buenos Aires (Haedo) y Rosario de Santa Fé.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los árboles libres de enfermedades

La comision especial nombrada por el Superior Gobierno para el estudio de las enfermedades de los árboles frutales, en la inspeccion efectuada el 2 de Mayo último á los establecimientos de Horticultura y Arboricultura de Domingo Basso situados en Colon y Sayago, no ha encontrado el parásito que ataca á los árboles frutales, conocidos por Mitilaspis Pomorum, ó sea vulgarmente conocido por cochinillas comas.

1715-perm. 2.ªpág.

Datos diversos

No se eche en saco roto esta recomendacion—Tres productos ofrece el doctor Andreu, de Barcelona, cuyo resultado beneficioso está comprobado universalmente: las pastillas para la tos, que combaten rápidamente toda afeccion pulmonar y bronquial; los cigarrillos y papeles azoados, para los asmáticos y la célebre mentholina, que conserva en excepcionales condiciones de higiene la boca, aromatizándola y conservando la dentadura.

Interesante artículo—Sobre la notable memoria anual de «The Standard» Compañía de Seguros de Vida:

Transcribimos de «The Financial News» importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 203, y aseguran una suma total de £ 2:209.182, en vez de 4 937 pólizas que importaban £ 2:058.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas que ascendian á £ 1.881.083 correspondientes al año 1897.

«El año que revisamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que lo han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos que en aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1:285.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de primas nuevas . . .	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios . . .	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos . . .	»	357 771
Fondos de reserva . . .	»	9:363 705

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 328.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2:403.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899 que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y prosperas Compañías similares del mundo entero.

Citaciones—Secretaría del Senado—Montevideo, Julio 13 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proceder á la eleccion de los miembros que deben integrar la Honorable Comision Permanente.

1.º La Discusion del proyecto de ley sobre reglamentacion de la pesca.—*M. Magariños Solsona.*

—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.

Discusion particular de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley sobre Corridas de Toros.—*García y Santos.*

Para la Biblioteca—La oficina de Reparto y Canje de Publicaciones ha remitido á la Biblioteca Nacional 55 volúmenes, 11 folletos y 56 entregas.

Hay entre ellas obras de carácter científico artístico y literario, en varios idiomas, enviados desde Centro América, Francia, Bélgica, España, Argentina, Italia y Alemania.

REMATES DE HOY

Adolfo Armallino—A las 8 p. m. De las existencias de las tiendas «Las Novedades», calle Buenos Aires, esquina Cámaras.

Justo R. Pelayo—A la 1 y 1|2 p. m., en la calle Zabala 155. De las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Virgen de la Ayuda.

José Carsmés—A las 8 p. m. De las existencias de la mueblería y tapicería del señor Susena, calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José.

Pedro Baridon—A las 8 p. m. En la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí, 283. Liquidacion completa de artículos de estacion.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el barrio Porteño, frente á la calle Mal Abrigo. Precio $ 607.26 Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar situado en el barrio Vilardebó, frente á la calle Cufré. Area superficial 556 metros, 20 decímetros. Precio $ 300. Escribano, Nicolás Bergallo.

De la mitad de una finca de altos ubicada en la manzana 18 frente á la calle Soriano con un terreno de 112 metros. Precio $ 2750. Escribano, José Duran y Vidal.

De un terreno y edificio frente á la calle Yaro núm. 197, entre Canelones y Maldonado. Area superficial, 94 metros, 46 decímetros. Precio $ 1006. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio situado en la villa de la Union, frente á la calle Jcanicó esquina La Paz. Area, 17 metros, 18 centímetros de frente por 30 metros, 65 centímetros de fondo. Precio $ 700. Escribano, Manuel Cendoya.

De una granja con edificios y plantaciones situada en el Tantanco. Area superficial, 14 hectáreas, 3791 metros, 32 decímetros. Precio $ 7000. Escribano, Constantino Piacenza.

De un solar con edificio frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 102 metros, 19 decímetros, 20 centímetros. Precio, $ 1700. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo situado en la Calera de Camacho, departamento de la Colonia. Area superficial, 73 hectáreas, 78 areas, 81 metros. Precio, $ 3130.—Escribano, Juan F. Meratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos: $ 2000 al 9 por ciento anual, $ 500 interés descontado $ 800 á $ 6.40 mensual y $ 300 al 1 por ciento id.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguia, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c. 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

«¡Oh! exquisito perfume!» exclamaban las hermosas americanas, presentando sus pañuelos á una magnífica fuente que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposicion de Chicago, vertía el delicioso y aristocrático «Extracto de Kananga del Japon», de Rigaud y C.ª

Cuando los médicos recetan, para combatir neuralgias, grippe ó influenza, la «Quinina de Pelletier» piensan naturalmente en las cápsulas, puesto que las «Cápsulas de Quinina de Pelletier», constituyen el modo más fácil y agradable administrar este precioso medicamento.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

— DE —

Virginio Mezzera

Muebles de lo mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25

MONTEVIDEO

1903 perm.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no se hayan oido expresar la satisfaccion que experimento por la mejoría obtenida en un antiguo catarro bronquial que he conseguido vencer completamente con las pildoras expectorantes del doctor Heinzelmann que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusarán ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo que él pueda importar con la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon.*—Montevideo, Enero 23 de 1899.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 13 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A

6.000 $ nominales á 48.60, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.60, para fin de Agosto; 200 á 13.50, id id.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, al contado, 4.700 á 49.10, id id; 4.700 á 49.30, para mañana; 4.700 á [illegible]

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 67.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 67.00, para fin de mes; 5 000 á 67.10, id id; 40.000 á 67.00, para mañana; 43.400 á 67.30, id id; 20.000 á 67.50, para fin de Agosto; 20.000 á 67.60, id id; 20.000 á 67.10, para el lúnes

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

61.100 $ nominales á 49.20, para fin de mes; 37.600 á 48.60, para fin de Agosto; 9.400 á 48.70, idem id; 4.700 á 48.30, hasta fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 67.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para el 28 del corriente; 400 á 13.40, para fin de mes; 50 á 13 50, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.70, para fin de Agosto; 11.100 á 48.40, hasta fin de Agosto; 21.990 á 49 20, para mañana; 4.700 á 49.30, para fin de mes; 23.500 á 49.20, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

14 100 $ nominales á 67.20, al contado; 15.000 á 67 40, para fin de mes; 10.000 á 66.90, para fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

Por Vía Fluvial—1313 bls trigo, 646 id maíz, 763 id papas, 28 id lino.

Por Estacion Central—55 bls lana, 540 cueros vacunos secos, 28 id id salados, 4 id potros, 308 id becerros, 37 ats nonatos, 167 cueros lanares, 12 id cerdo, 6 id corderos, 13 bls cerda, 114 plumas, 2341 id trigo, 3633 id maíz, 89 id afrecho, 52 id afrecillo, 15 id joyo, 6 id porotos, 440 ats paja escoba, 35 bls tabaco.

Por Estacion Cordon—384 fardos pasto, 81 id alfalfa, 60 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central—De Minas—á M. Rodriguez 8 bls, por A. Cola á D. Llantada 20 id.
De Nico Perez—á Iguain y Ca. 4 bls.
De Fray Marcos—á J. Deloronzi 7 bls.
De La Sierra—á J. Deloronzi 11 bls.
Del Salto—á M. Allende 5 bls.

TRIGO

Por Estacion Central—á Alonso Crossa, Peluffo y Ca. 710 bls, á Gianelli y Ca. 271 id, á B. y Born 210 id, á L. L. Lenguas 128 id, á J. Lereté 100 id, á H. y Goicoechea 163 id, á A. y Coirolo 163 id, á N. Peirano 167 id, á M. Montegrifo 159 id, á A. Casciani 15 id, á S. E. Rodriguez 65 id, á J. Inda 60 id, á R. Rivara 25 id, á J. y Ferrari 27 id, á J. Raffo 25 id, á B. Storace 65 id, á M. Rodriguez 3 id.
Por Vía Fluvial—á Guzman y Raffo 529 bls, á E. Peirano 223 id, á A. Casciani 261 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Alvarez y Coirolo 497 bls, á Benito Chagaricano 390 id, á H. y Goicoechea 388 id, á C. Ducce 332 id, á L. Lereté 255 id, á Angel Perez y Alvarez 296 id, á L. y Ferrari 190 id, á J. Lereté 148 id, á J. Liard 100 id, á E. Storace 190 id, á José García 165 id, á M. y Elizondo 192 id, á Pietra Hnos. 29 id, á M. Rodriguez 51 id, á B. y Mendez 33 id, á P. Castelo 32 id, á L. de Leon 32 id, á A. Seoane 32 id, á J. Laugaton 26 id, á J. Patron 26 id, á José N. Suarez 31 id, á G. y Raffo 21 id, á S. E. Rodriguez 25 id, á P. Berretta 32 id, á Serafín Gonzalez 151 id, á H. y Senze 7 id.
Por Vía Fluvial—á G. y Raffo 136 bls, á E. Peirano 224 id, á A. Casciani 80 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 13

De Montevideo: 1 buey remitido por C. Olaizole y vendido por cuenta del mismo, carne buena criolla para abasto.

De Durazno 3 vacas remitidas por E. del Portillo y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 13 1|2, carne buena criolla para saladero.

De Minas: 21 bueyes, 13 novillos, 13 vacas remitidas por J. Otonio y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 23 1|2, 13 y v, carne buena criolla para abasto y saladero.

[illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Deleonicia Alvarez de Dufort

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Julio de 1900

Carolina Dufort de Tula, Anacleto, María y Avelino Dufort y Alvarez, hijos; María Elena G. de Dufort y María Luisa G. de Dufort, hijas políticas; Amalia Alvarez, hermana, (ausente); nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 14 de Julio á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Tacuarembó núm. 145A.—Cementerio Central. 1951-1p.

Maldonado, cúter nacional Tabaré, por Passano hnos. con carga general.

Villa Colon, goleta nacional Blanco Magdalena, por Passano hnos. con carga general.

Fray-Bentos, paylebot nacional Dictador de Italia, por Passano hnos. con carga general.

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Pernambuco, Dakar y Burdeos, vapor francés Medoc.—Agencia, calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 16:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 8 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30 p. m.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Magdalena	británico	14	Southampton y escalas
Córdoba	aleman.	14	Hamburgo y escalas
Canning	británico	15	Capetown
Ebro	británico	15	Southampton y escalas
Scotia	aleman.	16	Génova y escalas
Newton	británico	17	Nueva York
C. di Torino	italiano	17	Génova y escalas
Hillarius	británico	18	Nueva York
Phidias	británico	19	Amberes y Londres
Manilia	italiano	19	Génova y escalas
Mark	aleman.	20	Bremen y escalas
Brésil	francés.	20	Burdeos y escalas
Cap. Roca	aleman.	20	Hamburgo y escalas
Saxony	británico	20	Liverpool
Pampa	francés.	21	Havre y escalas
Neko	aleman.	21	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés.	22	Marsella y escalas
C. Prince	británico	23	Nueva York
Athen	aleman.	23	Metuill
Equita	italiano	25	Cádiz y escalas
Cragoswad	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	28	Valparaiso y escalas
Ducca di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Nile	británico	30	Southampton y escalas
Mendoza	aleman.	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Buenos Aires	aleman.	14	Hamburgo y escalas
Lealtá	italiano	14	Génova y escalas
Medoc	francés.	14	Burdeos y escalas
Maritime	británico	14	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman.	14	Rotterdam y Hamburgo
Piemonte	italiano	14	Génova y escalas
Minneburg	aleman.	14	Bremen y escalas
Chili	francés.	14	Burdeos y escalas
Gladys Royle	británico	15	Amberes
Araucania	británico	15	Liverpool y escalas
Regina Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Etona	británico	16	Nueva York
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
Raphael	británico	17	Amberes
France	francés	18	Marsella y escalas
Belgrano	aleman.	19	Hamburgo y escalas
Neko	aleman.	20	Havre y Hamburgo
Crefeld	aleman.	20	Bremen y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Hermínius	británico	22	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	22	Amberes y escalas
Iberia	británico	23	Valparaiso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
C. di Torino	italiano	24	Génova y escalas
Scotia	aleman.	24	Génova y escalas
Sonnenburg	aleman.	25	Bremen y escalas
Oravia	británico	25	Liverpool y escalas
Brésil	francés.	28	Burdeos y escalas
Rio	aleman.	29	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés.	30	Marsella y escalas
Pampa	francés	31	Havre y escalas
Cap. Roca	aleman.	31	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 13

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Monzon y Suarez 2, Da Silva y Almeida, test Leon Goyeneche inc Fiotrafesa, Mangiavacca y Margat, tres en causas criminales.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Ballestrino con Bixio terc Baselli, Francisco J. Muñoz con Adolfo Jens, Bonomi é hijos con conc Cordillo terc Urbey de Portillo, Risso con Berro y Artagaveytia, Herrera y Obes con Aramendia, Braulio Morales con Homero Nicola, Baliñari con Schultze terc García Fernandez, Antonio W. Para nos R. de Q. 2, tres en causas criminales.

Interlocutoria—Una en causa criminal.

Definitiva—Un sumario.

Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio contra José Bianchi por la muerte inferida á Margarita Russo.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test José J. Suarez y Josefa Monzon, test Emilia Cappi de Salvago, José Fugassa y su esposa Ana Salvago de Fugassa, test Josefina Pereyra de Mendez, test Leon Goyeneche, Genoveva Domato por tutela de los menores Carlota, Manuela y Sofía Domato, test Andrés Mata y Compte, Teresa Mascaró de Santos, con Santos Arribio, Cayetano Pino con Luis Loghedey y Joaquin Machado, Emilia Portela, Juan Manuel Mendez, Santa Barbara, Adelaida Fernandez de Vega con Miguel A. Sierra, test José I. Suarez y Josefa Monzon, test José Mevi, conc Benigno P. Carámbula, inc Andrés F. Vazquez, Eugenio Villemur con Ramon Valdés García, Encarnacion Velazco de Balvares y Julian de Velazco y Balvares, test Rafaela Barreiro de Martinez, Justa Guzman, test Leon Goyeneche, Genoveva Domato, tutela de los menores Carlota, Manuela y Sofía Domato, Chito Martinez, Juana Gonzalez, test Nicolasa Garessa, Teresa Bori, Fiscal de menores con el otro se libre un oficio á la Jefatura Política, test Julia Olaverry inc desalojo, test Gerardo Bouzot, Ramona Iglesias de Buela Barriola, suc de Silveira y otro terc con Domingo Echegoyen, Catalina Zunino de Delsignore, test José María de Nava inc con María R. de Metélico y Santiago Metélico, test Martina Langá y Hijos, Ramon Leiro.

Interlocutorias—Test Cristina Cattí de Schiaffino, José Camarano con suc Pedro del Notaro, test Gervasio Urioste, Carlos Baldissoni con Angela Sagrada.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Petrona Menendez de Helly, suc Secundina Manera de Garabelli, Salogio Oviedo y José J. Musso con Dolores Feliciana Aguerre, Dolores Lopez de Vazquez solicitando entrega de su menor hija María Antonia Vasquez, Juan M. di Pace con Francisco Piria, cons de la test Juan E. Martinez con Lucas Herrera y Otero, test Manuel Acosta Echevarry, suc Felicia Massone de Arió, Luis Brandi con test Juan Bautista Perfecto Giot, suc Eusebio Silva, conc voluntario de Cándido Fernandez y Aquilino Gonzalez, test Margarita Schulse de Lekens, Domingo Fernandez con Enrique Lenoa, Francisco Brancato con Dolores Crovetto de Sagrera y Guillermo Sagrera, Juan Pedro Corbo con Camilo Urueña y Enrique Hoffman, suc Mariano Cordero, test Miguel Reyes, José Benito Piñeyrúa con Dolores Rodriguez de Gil, Federico R. Vidiella con Empresa de Aguas Corrientes, José Ireno Castro con Francisco Brancato, Mendez Hnos. y otros, suce Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Mendez, Leonor Acosta de Mendez con suc Ignacio Queregata.

Interlocutorias—Test Antonio Mosquera, Julian Ruiz Cabrera con suc Benito Iglesias, test Serafín Salgado, Juan M. di Pace con Francisco Piria.

Definitivas—Test Pablo Punto, Catalina Palma de Nestier, Isabel Corbacho de Renteria, suc Angel Silva y García, test los autos seguidos por José Cerviño con Antonio Perez, Jacinto Yamurri, Pascuala Raffo de Buen Señor, María y Manuel Benjamin.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc María Bavera de Taramasco, Salustiano Rodriguez con test Carlos Reyles, cons Arturo A. Bertelli, suc Francisco de Leon Torres, suc Francisca Garcia de Rodriguez, suc Bernardo Burastero, Nicolás Oneccimo solicitando se guarda copia de una escritura, Domingo Torres, Santos con María Bernerio de Cloud y otra, con Fulgencio Borges de Aguilar, int Carlos Fiorone, Josefa Echenique de Enriquez venia, Carolina Maldonado de Vazquez informacion, José Cassimasco con María Badano, Sabina Patochi suc, Francisca Ezcecart de Muiños con test Leoncio Milhas, suc Juana Vazquez de Martinez, Jaime Cibils Buxareo solicitando que los señores J. B. Medice y Ca. reconozcan una firma, Ana C. de Bandinelli solicitando se nombre tutor á los menores hijos de Pascual Bandinelli y Teresa de las Carreras.

Interlocutorias—Suc Rafael Pereira, suc Cayetano Carassale inc Eduardo Brito del Pino y Federico Brito del Pino.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Domingo Melilla fuga, Francisco Dulce con J. Leyfrank, conc Balparda y Piñeyrúa, Gardoy y Moalli con Segundo Pifaretti, Bernardo Aguerre con Pedro Irigoyen terc Moteres, Antonio Rasso con José F. Thomás terc Mirande, Antonio Luquesi con Rita Cermeño terc Mieres, Andrés Elías moratorias, Bautista Falconi con Domenica Perez de Nuñez, Aquiles Lacassagne con Andrés Puyol, Rafael Gutierrez con Gomez hijo y Catalá, Juan Blengio Rocca con conc Nicolás Carenzi y Galleal, Souza, Filho y Ca. con Piñeyrúa Hnos., Antonio J. M. Guridi con Alberto Cazaux, Manuel Castelo con Juan Inda, Antonio Rasso con José F. Thomas terc Andrés Deus, Miguel Vives con suc Máximo R. Clavell, conc Carassale y Aicardi con Adolfo Pons.

Interlocutoria—Juan Blengio Rocca con conc Carenzi y Galleal.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Luis L. Pereyra con Luis Podestá é hijos, terc Andrés Podestá, Pablo Rovira con Victor Las Cazas, terc Banco de Cobranzas, Roque Nuñez con Antonio S. Correa y Ca. Benjamin Hualde con José Viera, Compañía de Seguros Sud-América con Américo Bavio, suc Enrique Pereda oficio, Staudt y Ca. con Mateo Garrido, Miguel Onetto y Ca. con Obanio y Manzanar, Gerónimo Pittamiglio con Pedro Churrut, Engelbert Hardt y Ca. con Aurelio Palma, José Durandeau con Carlos Herrera.

Interlocutorias—Compañía de Seguros Sud América con Bavio, Staudt y Ca. con Mateo Garrido, Luis Moneda con Aguirre Ponce, terc Gabina Genta.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Aurelio Franchulli, Lucía Fayrard Cárlos Negri con Alejandro Azua y otro 2, suc Celestina C. de Mondeja, exhorto de San Eugenio (Artigas), Caja de Préstamos en liquidacion con Florentino Felipone, Arturo Lerena y otro con José A. Beloso, terc Clemencia B. de Beloso, Raymundo Vinces y Vinassio, Francisco Fontana con Francisco Piria, conc Rómulo Mata, exhorto del Juzgado de Comercio de primer turno, sucs María M. de Vallaga y otro, Eugenio Villemur con Leon Trillo, suc Salvador Ferrer int Felipe Baptista Vedia, Andrés Hortal y otro, suc Petrona García, Carlota Perez con Gervasio Burgueño, Fernando Rios Gimenez con María G. de Gandolfo, Angel Martinelli con Gregorio Castro, Manuela Varela con Vicente Mera, Victorio Marabotto con Manuel Funes, terc Francisco Almada de Funes, Magdalena Anfuso, testamentaría Eduardo Madero, suc José A. Otero, Bartolo Delbono con Jaime Maeso y otro, suc Florentino Figueroa, Buenaventura Caviglia con Luis Giacca, Nicasia F. de Piedrahita, Tito D. Marengo y otro, suc Jacobo A. Varela, Guillermo Rossetti, Pedro B. Florello, Alejandro Lopez.

Definitivas—Toribio Villalba, Marcos Sierra, Máximo Santos.

Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 13

Entradas de los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Paris, á P. de Salterain con pasajeros, 2 cjs encomiendas y la carga siguiente:

De Paysandú—T. Howard 2629 cueros vacunos secos.
De Mercedes—A. Roux y Ca. 681 fardos carne tasajo.
De Paysandú—R. Hoffman 68 pipas sebo.

Salto y escalas, vapor nacional Labrador á P. de Salterain, con pasajeros, 23 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—Potenze y J. J. Sosa Diaz 549 cueros novillos.
R. Michelena 332 fardos tasajo.
A. Roux y Ca. 955 bolsas huesos.
De Guaviyú—P. Piñeyrúa é hijo 498 fardos tasajo.
Piñeyrúa hnos. 7 fardos tasajo.
C. E. Beherens 612 cueros vacunos salados.
De Paysandú—R. Hoffman 21 pipas sebo.
De Mercedes—A. Roux y Ca. 685 fardos tasajo.
De Buenos Aires—M. Otero 44 toros en pié.
S. Lorenzo 298 bolsas papas.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con la carga siguiente:

Nocetti y Servetti 25 canastos fruta.
E. Barth y Ca. 40 cascos glucosa.
Ventura y Gurruchaga 30 barriles yeso.
Ramponi hnos. y Ca. 50 bolsas cueros carneros salados.
Graberg y Ca. 599 damajuanas vacías.
Peluffo y Ca. 398 sacos papas.
Manuel Perez y Ca. 199 cjs vermouth, 118 id rhum, 1500 id azúcar.

Trasbordo del vapor argentino Dalmacia procedente de Villa Pilar—T. Arteaga y Ca. 65 bolsas cerda, 9 id lana, 4 atados cueros carpinchos, 2 id id ciervos, 261 cueros vacunos secos, 312 id id salados.

Maldonado, queche nacional Warrior, á Passano hnos. con 2 cjs máquinas, 1 burro y 4 pipas vacías.

Mercedes, paylebot nacional [illegible] á Passano hnos. con carga de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés H. Prince, á J. R. Schwartz con carga de tránsito.

Rosario, paylebot nacional Jorge Libre, á Passano hnos. en lastre.

Buenos Aires, vapor británico Maritime, á G. R. Schwartz, con carga de tránsito.

Uruguay, goleta nacional Nueva Colombia, á Passano hnos. con 60.000 kilos carbon vegetal.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor británico H. Prince, por Christophersen hnos. con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Santa Lucía, balandras Números 162, 52, 223, 189 y 321, por la Compañía de Aguas Corrientes, con carga.

HIGIENE

— Y —

CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, de la Universidad de Stanford (E. U.), la primera y única argentina especialista en la higiene de la tez.

Con los Baños faciales á vapor y el uso de los renombrados específicos de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La doctora D. Wilkinson de Brunetti; atenderá personalmente el consultorio, durante todo el corriente mes de Julio, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva tarifa de abono y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Hoy sábado 14 de Julio—3.ª funcion de abono—Se representará la comedia en 5 actos: «Amore senza stima» (dalla moglie Saggia di Goldoni).

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 14 de Julio—Se representará lo siguiente: 1.º La restauracion. 2.º La cara de Dios. 3.º Segundo acto de la misma. 4.º Tercer acto de la misma.

Teatro Stella d'Italia—El domingo 15 de Julio—Gran funcion extraordinaria á beneficio de la tan aplaudida niña María Amalia Passano la que tiene el gusto de dedicarla á todas las niñas de Montevideo.

1.º El drama en 3 actos Hija y madre ó Andrés el Saboyano.
2.º El precioso vals Chiribirioim.
3.º El juguete cómico Valiente pastel.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 200 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—El sábado 14 de Julio de 1900, fiesta nacional de la República Francesa, solemnizacion patriótica dedicada á los franceses y amigos de la Francia.

AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para calmar la tos y un dia para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfrios, mal aliento, etc.

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

1260-perm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL

DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1261-perm.

Máquina á mano PARA PICAR TABACO—Por poco precio se vende una nueva sistema americano de cilindro y correa. Pica 20 kilog. por hora y tiene diez y siete graduaciones.—Darán razon, Perez Castellanos núm. 3. 1957-jl.28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"

Dr. PUIGGARI

Medalla de Oro, Exposicion Nacional de 1898 (única), BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

Actúan notablemente la digestion, permitiendo así, la admision de mayor cantidad de alimento; despues de una excesiva comida se efectúa la digestion rápidamente.

Con sus COMPRIMIDOS PÉPSICOS he conseguido modificar muchos padecimientos del estómago, como no lo he conseguido jamás, con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar que ella es superior á las que hemos usado hasta ahora.—Doctor E. DEL ARCA, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

Resulta pues, bajo el punto de vista fisiológico que la PEPSINA PUIGGARI es muy superior á las de Merck y Roudolt.—Doctor L. INCHEGARAY. (Jefe del servicio de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobándose la bondad de su preparacion.—Doctor J. A. GOROSTIAGA, (médico-director del Hospital de Clínicas).

En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy los ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan del extranjero.—Doctor J. A. BOERI, (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

Con ninguna pepsina he podido observar el efecto digestivo tan rápido y seguro que con sus COMPRIMIDOS.—Doctor A. MAST.

A iguales conclusiones llegan los doctores BARRAZA, BONGINI, POPOLIZIO, GIMENEZ, ANDÓ, GOMEZ PEÑA y CORREA LLOBET.

En las "enfermedades del estómago", como en las "malas y difíciles digestiones", "diarreas" "vómitos", etc. han obtenido con éxito el uso de los

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Los COMPRIMIDOS PÉPSICOS tienen una accion enérgica que se manifiesta desde que se emplean, "Modificaciones que ha sido comprobada en los diferentes HOSPITALES, á los cuales se les ha remitido para su estudio por intermedio de la ASISTENCIA PÚBLICA. Los certificados emitidos y las opiniones escritas de distinguidos médicos, que se hallan en poder del autor comprueban su benéfica y enérgica accion.

DEPOSITO GENERAL: Yaguaron 162a.

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS.

MONTEVIDEO

Precio de cada frasco, 1 ps.

1965-ag.13

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadras. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin caminos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil setecientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil setecientos pesos, al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y al ya pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulador podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Murias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 210A. 1953 1m.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la realizacion de las obras á efectuarse en los alojamientos de tropa del cuartel General Artigas.

Los trabajos de construccion deberán verificarse con arreglo á lo indicado en el pliego de condiciones formulado por la Seccion Técnica de este Ministerio, y que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría durante los dias hábiles hasta el 19 del corriente mes á las tres de la tarde, dia y hora en los cuales se procederá á la apertura de las propuestas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, el señor Oficial Mayor de este Ministerio y los interesados que concurran.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y el S. Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Julio 13 de 1900.—*La Secretaría.* 1958-jl.19.

Cipriano C. Silva

Remate de 12 cajones bacalao.

El LUNES 16 del corriente á la 1 en punto en el depósito Capurro núm. 3 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente: 12 cajones bacalao de Noruega.

Una partida sardinas en aceite, clase superior y en perfecto estado.

OFICINA DE CREDITO PÚBLICO

EMPRESTITO BRASILERO

12.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 1 o|o anual s|$ 3 500.000	$	17 500 00
Intereses de 5 o|o anual s|$ 218.500 amortizados . . .	»	5.462 50
	$	22.962 50
Saldo del servicio anterior.	»	0 60
	$	22.963 10

El dia 14 del corriente, á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Brasilero hasta la cantidad de *veinte y dos mil novecientos sesenta y tres pesos y diez centésimos en efectivo* que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá cuando su considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

1943-jl 14

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

El Depósito de Vinos

LICORES, CERVEZA

Y CONSERVAS, ETC.

DEL SEÑOR

Alberto F. Müller

Se ha trasladado

POR CAMBIO DE LOCAL

A la Calle Rio Negro

EN LA ESTACION DEL

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

(PASANDO LA SALA DE ENCOMIENDAS)

Los pedidos pueden hacerse en el mismo Restaurant de la Estacion de propiedad del señor Müller.

TELÉFONO:

«La Cooperativa» N.º 384

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p

Canchas de bolos y billar

Cenas á la minuta, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 350—*Magnus Henricus.* 1688-jl.15.

Tarjetas de visita

Á 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Itzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm.gts.ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

PARIS 1867 — ZURICH 1883

Varios brevets — La más alta

DE INVENCIONES — RECOMPENSA

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.º 460.—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27

MONTEVIDEO

perm ed.p'

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más ventajosas y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788-perm.2ed.3.ªpag.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos. Ámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, lindísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad.

2851-dc.1.º

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1|2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracottas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p.

Á LOS INTERESADOS

[illegible] á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San [illegible], Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, [illegible], Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo [illegible] que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre [illegible] puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa [illegible] hablar, en cualquier momento, con los [illegible] teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es [illegible] del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 187.

A. B. Powers, Gerente.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 68.º dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1900.

1877-jl.19 *El Secretario.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900.

1944-jl.27.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 1858-ag.4-3.ªpág.

DESTILERIA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situada en el pueblo La Paz antes La Estrella.

Para tratar Piedras núm. 147.

1777-jl-26 3.ªpág.

BLOKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0,10 doscientas hojas.

Ps. 0,80 dos mil hojas.

LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA DE AHORROS

Autorizada por decreto del S. Gobierno de fecha 15 de Junio 1895

Capital $ 1.000.000 m/n

MAIPU 200 esquina CANGALLO

BUENOS AIRES

REFERENCIAS EN MONTEVIDEO

E. Byrne—Pedro Ferrés—Oscar Fisher

Emite títulos de Acumulacion valor $ 500 m/n. cada uno.

Se cobra en Montevideo $ 2 oro por el título y 40 centésimos mensuales.

Además se practica un sorteo mensual ante escribano público y personas que quieran presenciarlo. Los títulos cuyo número resulte sorteado se paga á su presentacion por su valor escrito $ 500 m/n., aun cuando hayan sido vendidos pocos dias antes del sorteo. Para prospectos, informes, etc., ocurrir á Alfredo de La Fuente, agente.

Calle Ituzaingó 145—(altos)

El próximo sorteo tendrá lugar el 14 de Julio de 1900

1664-prm.3.ªpág

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes R. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 325

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

222-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO MASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he contratado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos 200

NOTA.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

SE MANDA GRATIS

A TODO EL MUNDO

UN PAQUETE DE PRUEBA DEL MAS FAMOSO REMEDIO,

QUE RESTABLECE MUY PRONTO EL VIGOR PERDIDO.

Todo el que ocurra al State Medical Institute, 923 Elektron Building, Fort Wayne, Ind., E. U. recibirá por Correo, y gratis, un paquete del remedio mas notable, conque se han curado ya miles de hombres, quienes habian venido luchando inutilmente por largo tiempo contra la enfermedad física y mental de la pérdida de vigor. Su éxito ha sido tan grande que, en pro de la humanidad, ha resuelto este Instituto repartir gratuitamente paquetes de prueba á todas las personas que ocurran á él. El tratamiento se puede efectuar en su propio hogar, sin molestia: así es que todo el que padezca de debilidad sexual, bajo cualquier forma, ya proceda de errores de juventud, pérdida prematura de fuerza y memoria, depresion física, varicocele ó emaciacion de las partes, puede curarse, por sí mismo, en su casa, sin despertar la mínima atencion ó curiosidad por parte de nadie.

Este remedio tiene un efecto particularmente alentador, y desarrolla rápidamente las fuerzas físicas. Tambien cura todas las enfermedades causadas por el largo abuso de las funciones naturales, ó por cualquier accidente del mismo género, en las que siempre ha sido verdaderamente soberano.

El Instituto quiere ayudar á aquella clase de hombres que no pueden dejar su hogar para ir á curarse; y por eso les manda gratis una muestra que les dará una prueba de facilidad con que pueden curarse por sí mismo de la debilidad sexual y otras enfermedades de la misma especie, usando remedios adecuados.

El Instituto no hace ninguna excepcion, pues manda gratis á todo el que le escriba un paquete de prueba, cuidadosamente sellado para evitar cualquier inconveniente ó publicidad. Toda solicitud dirigida al State Medical Institute, en vista de obtener paquetes de prueba, será atendida pronta y esmeradamente.

Se suplica á los lectores escriban sin pérdida de tiempo.

ACABA DE LLEGAR!

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry é Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

OMNIBUS

Al comercio El abajo suscrito participa á comercio que ha vendido las existencias de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Colonia esquina Médanos á don Luis Perez Hernandez. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro el término de 5 dias, á cualquier hora, que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 9 de 1900.—*José R. Piñeiro.* 1912-jl.14

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se recomienda á las personas que deseen emplear bien su dinero, dirigirse á la calle Misiones núm. 44, altos. 1911-ag.10

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1850-ob.2

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general.—"Baños del Sud de Aurquia", calle Maldonado núm. 1. 1879-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1724-perm

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Se convoca á asamblea general que tendrá lugar el dia 16 de Julio próximo á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio de 1900, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de un miembro de la Comision de Cuentas.—Para tener un voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de secretaría hasta el dia 14 de Julio próximo.—Montevideo, 30 de Junio de 1900. 1835-jl.15

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Pco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1103-ag.16

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo azulejo, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 67a. 911-P...

Direccion Gral. de Poderes Se ha trasladado á la calle de Zabala núm. 175 esq. 25 de Mayo, así como el estudio del doctor don Arturo Terra y la escribanía del señor don Eduardo Cargano. 1951-ag.31

Deuda Interior Unificada En el cambio del BANCO RUSO se compran los fraccionarios de dicha deuda. Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1736-jl.20

Dinero sobre hipoteca Se da el [illegible] cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Walker. 948-prm.

Deuda Liquidacion En el cambio BANCO RUSO se compran fraccionarios de dicha deuda.—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1725-jl.20

El doctor Poney Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947-oc.12

Encuadernador Se necesita en esta imprenta.

Esmeralda Un alfiler de corbata con una esmeralda se ha perdido desde el puente del Prado, por la calle de los Eucaliptus y camino Lucas Obes hasta el Paso del Molino. Quien lo devuelva en el palacio Jackson, 18 de Julio 298, será gratificado. 1916-jl.14

El establecimiento musical de Julio Mousquès participa al público y á sus numerosa clientela que con fecha 25 de Junio pasado ha separado de su personal don Martin Galvez. 1922-jl.25

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad para comercio (de dia y de noche) y un curso elemental de derecho civil para contadores.—L. DELPECH, Washington 58a. 1715-jl.18

Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897.—En el cambio del BANCO RUSO se compran fraccionarios de dichas deudas—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1724-jl.20

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los terrenos adyacentes, edificios, cercados y turbina sin uso y en buen estado, y á más 10 cuadras de terreno donde esta establecido el dicho establecimiento que en él se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1563 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo mortisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones. 18[illegible]

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1896-prm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía se decir revelar placas y películas, retocar, imprimir, cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-prm

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1938-prm.

Fonda en venta Se desea vender la Fonda Española con existencias ó sin ellas, casa aparente para cualquier ramo de comercio situada en el paraje más céntrico de esta localidad, con su frente de 25 metros á la calle principal, por 50 de fondo. Se construccion con materiales de primer órden, con dos salones grandes y cinco piezas, caballeriza espaciosa, pozo de balde y terreno para quinta. Para tratar con don Andrés Noreña en esta localidad.—Paso de los Toros, Julio 1.º de 1900. 1932-ag.6.

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 382 entre Treinta y Tres é Itzaingó—Montevideo. prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 496-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el castaño OSCURO Y NEGRO. Ya llegó el Depurativo sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en el mismo acto. Depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Principeau de Carlos Ballesca.*—Montevideo. 931-perm.

Maria Relhan Antello ó Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 25 de Mayo núm. 407, casa de Rivera y Ca., por asuntos que le interesan. 1735-jl.26

Máquinas para hacer velas—Acaban de llegar dos nuevas y perfeccionadas máquinas francesas de cien moldes cada una. Moviendo una tuerca, moldean cada máquina de un mismo diámetro, tres medidas de velas para familias. Precio: 250 $. Véndese tres juegos de moldes para moldes de coche, familias y comunes.—Dirijirse á Cárlos Pons, Marcelino Sosa 158. 1714 jl.18

Mueblería y Tapicería De Juan Bruguly, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorio, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Representante se necesita Que se negociante establecido, para la venta de unos artículos de fácil colocacion y de mucha utilidad. Escribir á J. F. PASINO, calle Venezuela número 1875, Buenos Aires. (República Argentina). 1948-jl.15

Se alquila Una casa compuesta de 14 piezas reformada á la moderna con todas comodidades propia para restaurant, oficina pública ó numerosa familia.—Calle Washington núm. 91—Para tratar calle Buenos Aires 119, con don Manuel Bastos. 1939-jl.25

Se arriendan dos fracciones de campo de labranza, situadas en la 9.ª seccion del departamento de Canelones. La estacion Montes, del Ferrocarril Central, está en el mismo campo. Por más datos, dirigirse: calle 18 de Julio núm. 329. 1920-ag.10

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 36 y 38, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento «La Cruz» departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 948-prm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje, Agraciada 70. 1461-p.,

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . . » 5 » »
Por 12 » . . . . » 6 » »

1677-perm-3.ªpag. *Orlando Ribero*, Gerente.

¡3 COSAS BUENAS!

YERBA PEPITA

ANIS TROPICAL

y CAÑA ALAMBIQUE

SAN RAFAEL NÚM 1

No tienen rival y son preferidas por comerciantes y consumidores.

MASANÉS Y C.a

IMPORTADORES—MONTEVIDEO—CALLE MERCEDES NÚM. 88

1960-perm.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 126 | ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66 | EN COMUNICACION

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Palmira, Fray-Bentos, Paysandú, Concordia, Salto y demás puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay con trasbordo en Buenos Aires, los lúnes, miércoles y sábados y para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA.

Capital autorizado	£	2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000 ó sean	»	7.050.000
Idem realizado	»	900.000 ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	»	1.000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 3 meses fijos [illegible]; por 6 [illegible]

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible] 10 [illegible]

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 2 de 1897 *C. J. Nuttal*, Gerente

CEDRAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÒ

LICOR APERITIVO

DIGESTIVO

CALMANTE—ANTINERVIOSO

VERDADERO ANTIDOTO

CONTRA LA Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS

FERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES

435—Calle Liniers—435

MONTEVIDEO

[illegible]

HIGADO

En las enfermedades del

HIGADO

la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.

Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy

BOLDO-VERNE

Elixir de Boldo-Verne

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.p.m.

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

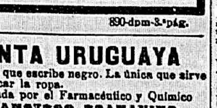

QUININA MIGONE

890-dpm-3.ªpág.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas de Plata

1812-perm.2ed.3.ªpág.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO.—Calle Colon 40a. 1841-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 1233-prm

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 375.—Teléfono: "La Cooperativa" 875. 1880-ed.p.

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de la obesidad, cólico, mixedema é impotencia. Tratamiento sintomático en las enfermedades de las vias respiratorias.—25 de Mayo 420.—Consultas de 1 á 3. 1883-ed.p

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 227a, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 1 á 5 de la tarde. 1253-ag.2

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 83. 1836-prm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1680-prm.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 126. prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre pobre, pálidos y afecciones de la digestiva y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. para señoras. 743-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 60. prm

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 191. 2549-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo, 574.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas, Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1068-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 305. prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1688-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1818-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cindadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 470-perm

FOLLETIN (16)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

dulce es tener uno el fuego en su casa y no en la de los demás.

Valentina sonrió.

—Me hace usted el efecto de Napoleon en 1815. Se dirige usted á la frontera para jugar el todo por el todo. Se trata de ganar la batalla de Waterloo; el trono de Francia ó Santa Elena. Pues bien; no tema usted. Combinemos nuestro plan de campaña y ejecutémosle sin vacilaciones. Lo que perdió al grande hombre fué confianza. Usted tiene una buena estrella.

—¡Una! Tengo varias, pero todas proceden del baile ó del canto...

—Sea usted serio. ¿Cree usted en algo?

—¡Yo! Estoy relleno de supersticiones. Creo sobre todo, en la influencia de las mujeres...

—Pues bien, tratarémos de no procurarle decepciones. Hablemos de un modo práctico. Es cierto que Jacobina ha sido puesta en guardia por una de las calamidades de nuestra sociedad, la de Vargas ó la de Touvelot...

—¡No ha sido muy amable la conducta de esas señoras! Y sin embargo, nunca les he rehusado nada...

Valentina le amenazó con [illegible] mano.

—¡Thomiesl ¡Thomies!... [illegible] me habian dicho que era usted [illegible] abominable malvado.

—Pero no queria usted creerlo. Pues hacía usted mal. Respondo de que era sencillamente cierto.

—¡Un diablo espantoso!

—Por eso aspiro á hacerme ermitaño.

—Pues bien, yo, en su lugar de usted, daría un golpe de franqueza con Tremiguieres. Como es natural, él no ignora la situacion de usted en casa de Laigliss y no es tan simple que se escandalice por eso, pero puede creer que esos amores no sean tan fáciles de desarraigar como otros de un jóven con una mujer casada. Busque usted la ocasion de hablarle con franqueza y entónces dígale atrevidamente el cansancio de la dicha presente que usted experimenta, su aspiracion á una felicidad nueva, su deseo de regularidad y todo lo que su brillante imaginacion le sugerirá de seguro en un asunto que tan bien posee. Como usted puede figurarse, si han advertido á Jacobina, advertirán á Rosa; es lo clásico. Conviene, pues, que Tremiguieres esté en condiciones de responder á su hija cuando ésta manifieste los primeros temores. La jóven que, en suma, no es tonta, comprenderá que tras esas denuncias se esconden la envidia y los celos y no la diligencia verdadera que hay quien pone chinitas bajo las ruedas de su carro triunfal. Cuando me disputan á Thomies, dirá, es que vale la pena, y cuando le calumnian es que lo merece todo. Este razonamiento está al alcance de un niño de cinco años y ella le hará seguramente. Desde ese momento su amor propio está interesado en el asunto, y si usted sabe maniobrar, todas las probabilidades estarán en su favor. No hay para qué decir que yo, que estoy muy bien mirada en la casa, le impulso á usted sin ambajes. [illegible] de la recíproca. No [illegible] que así como [illegible] usted á la iglesia con Rosa, es [illegible] más premioso el consejo que su padre vaya conmigo. Pero usted será agradecido por su interés y por nuestra amistad. Y despues, esté usted tranquilo; no seré una suegra molesta...

—¡Más bien será de temer que sea usted demasiado benévola...

—Doy mi palabra de ser rígida y de no tener hijos.

—¡Gracias por esta promesa! Yo, por mi parte, me comprometo á que sea usted mejorada en el testamento.

Esta conversacion, tan ligera por el tono de los dos interlocutores y tan grave por las consecuencias que podia ocasionar, se terminó por la llegada de Rosa, que iba á buscar á Valentina para dar una vuelta por el bosque. La jóven mostró á Juan una amabilidad corriente, de lo que los dos aliados dedujeron que el ataque previsto no se habia realizado aún. Thomies acompañó cortésmente á las dos mujeres hasta el coche, las ayudó á subir y se despidió. Tirado por dos magníficos caballos, el carruaje, subió la avenida de los Campos Elíseos, cruzó la plaza de la Estrella y tomó la avenida del Bosque.

Bajo un claro sol, sobre la frescura de las praderas regadas y en medio de los magníficos trenes que subian y bajaban por aquella vía triunfal de lujo y de riqueza, Valentina y Rosa se dejaban mecer por el movimiento cadencioso del carruaje.

Al llegar á la verja del bosque, vieron en la acera, paseando á pie con su baston en la mano, á Tremiguieres, que parecia un verdadero desocupado.

—¡Oh! Ahí está su padre de usted, dijo Valentina.

—¡Pare usted! ordenó Rosa al cochero.

El coche se acercó á la acera. Tremiguieres se aproximó [illegible]

—¿[illegible] aquí tan solo? preguntó Rosa.

—Tomar el aire. He estado trabajando encerrado hasta las cinco. Tenia la cabeza pesada y he dejado el correo para venir á pasearme. ¿Y ustedes, á donde van las dos?

—Contigo, si quieres.

—¿A pié?

—No. Sube con nosotras.

El banquero abrió la portezuela y al ver que su hija hacia ademan de dejarle el asiento del frente, la detuvo suavemente con una sonrisa.

—Estate quieta, hija mia. No me trates como á un viejo... Y, despues, así os veré mejor, yendo enfrente de vosotras.

—¿A dónde quieres ir?

Tremiguieres interrogó con una mirada á Valentina.

—¡Oh! A las acacias no, dijo la viuda. Vamos á buscar sitios tranquilos.

—Pues bajemos hacia el hipódromo de Auteuil.

Echaron á andar por las calles frondosas y frescas del bosque, á lo largo del prado Catelan y por la orilla del precioso riachuelo que rompe su curso y se cubre de espuma, torrente en miniatura, al chocar con las rocas artificiales. Reinaba el silencio, apenas interrumpido por el ruido lejano de los coches y por las detonaciones secas y á intervalos regulares del tiro de pichon. Tremiguieres se sentia como adormecido por un bienestar delicioso al mirar, con un placer enteramente nuevo, aquellas dos criaturas á quienes ya confundia en un afecto casi igual.

Al cruzar la alameda de la Reina Margarita, se oyeron cascabeles de bicicletas y toda una cuadrilla en expedicion llegó á gran velocidad. En seguida se oyeron gritos y exclamaciones:

—¡Oh! [illegible] Valentina!

Todos se detuvieron y en el borde del paseo bajaron de sus máquinas una porcion de mujeres en calzones de ciclista, medias negras y zapatos amarillos, camisetas de colores variados y sombreros á la marinera con velos blancos.

Y con las caras animadas por la carrera y las manos cubiertas de guantes claros, la de Rauvau, la de Touvelot y la de Vargas se aproximaron al coche.

El grueso Bernstein y Touvelot se quedaron guardando las *becanas*.

—¡Eh! ¡Ah! dónde van ustedes de este modo, faltones? dijeron á un tiempo las mujeres. Hace más de ocho dias que no se les ve. ¿Y todavía nos quitan ustedes á Valentina! ¡Contento está Laigliss! ¡Y esta jóven, no monta en bicicleta?

Rosa, que veia en la cara de su padre y en el aire contrariado de Valentina que aquel encuentro imprevisto les causaba un serio disgusto, se encargó de responder:

—No, señoras. No sé montar en bicicleta y confieso que no tengo gana de aprender. Ese traje es bonito, pero me parece un poco surrio. En fin, me mareo fácilmente y tengo malas pantorrillas.

—¡Tanto me dirá usted que hay!... dijo la de Ranvau. Pero Valentina, que en punto á pierna no teme á nadie... ¡Llevaría en coche! Va usted á engrasar, querida, y á perder la costumbre del *sport*...

—¡Pero qué han hecho ustedes de los Laigliss? dijo Rosa por socorrer á su amiga. ¿Tambien ellos se exponen á perder la costumbre?

—¡No! dijo Bernstein; están probando un automóvil soberbio. Foucart y Marechal van con ellos y tenemos cita en el *chalet du Cycle*. ¡Vengan con nosotros! Les daréis una sorpresa.

—Sois muy amables, dijo Tremiguieres, pero vamos hacia Boulogne...

—Entonces, buenas tardes. Nos vamos.

Las jóvenes cabalgaron sobre sus máquinas, los hombres tomaron la delantera, Bernstein sonó un cascabel que parecia un concierto, y con una velocidad que la cuesta abajo hacia aumentar, el alegre escuadron se dirigió hacia la cascada.

—¡Adios! gritó una vez más Touvelot volviéndose en la silla. Las mujeres agitaron los pañuelos como pequeñas banderas de colores y desaparecieron en una vuelta del paseo.

—¡Están locos! dijo Tremiguieres.

—Se divierten ó creen divertirse, que es lo mismo, indicó lentamente Valentina. Por fortuna, conozco la diferencia que existe entre sus alegrías ficticias y la verdadera felicidad.

La viuda reunió en una misma mirada dulce y casi tierna al padre y á la hija. El coche seguía marchando con paso moderado y regular entre los verdes bosquecillos y Valentina no pudo menos de comparar la ruidosa y viva marcha de sus amigos de ayer, con el paso ordenado y tranquilo de sus amigos actuales. Aquello era la realizacion simbólica de la vida que queria abandonar y de la existencia á que aspiraba ahora con todas sus fuerzas. Sonrió á Tremiguieres y á Rosa y dijo:

—¡Qué diferencia entre su gusto y el mio! Pero ¿qué serviría el mostrárselo? No la comprenderian.

Tampoco Tremiguieres comprendió todo lo que tenia de intensa y de sincera la afirmacion de la jóven. El banquero no conocia bastante los misterios de su pasado para apreciar lo delicioso que era para ella aquel ascenso hacia la honradez definitiva. Pero Tremiguieres veia que Valentina era dichosa con él y por él y su corazon se dilató de placer.

—Puesto que vamos por el lado de Boulogne y se trata de no encontrar de nuevo á esa gente, ¿vamos á hacer una visita al bueno de Compagnon? No haremos más que entrar y salir. Es mi antiguo cajero, dijo á Valentina; el hombre honrado que recogió á mi hija durante mi ausencia. ¿No se aburrirá usted?

—De ningun modo. Y si ese antiguo empleado ha hecho á ustedes semejante servicio, no puede menos de serme simpático.

—Entonces, está convenido. Volveremos por la orilla del rio. Así estaremos seguros de no encontrar á esos aturdidos.

Llegaron á la entrada de la Gran Calle, ante una casita de verja de madera tejida de hojas de glicina.

Sonó una campanilla, se abrió la puerta y una criada se asomó con curiosidad á la ventana de la cocina.

Pero no tuvo necesidad de molestarse en introducir á los visitantes, pues, el viejo Compagnon acudió con la cabeza descubierta y limpiándose apresuradamente las manos llenas de tierra.

El buen hombre, con los ojos encendidos de placer, se confundia en excusas:

—¡Ah! ¡señorita Rosa!... ¡Mi querido principal!... ¡Cómo! ¡Sin prevenirme! ¡Me sorprenden ustedes hecho un asco! ¡Señora, mil perdones!

Les hizo entrar en una salita fresca y casi á oscuras que abrió vivamente las maderas de la ventana, dejando ver el jardin, tan pequeño como suntuoso.

Era un paralelógramo limitado por las tapias de otros jardines y en el que los macizos, cultivados con cuidado, desbordaban de flores. La clasificacion de las especies, la agrupacion de los matices y el arreglo de las variedades, hacian un encanto de la vista de aquel pequeño terreno, que parecia cultivado por un genial especialista holandés.

Las dos jóvenes no pudieron contener un grito de admiracion.

A la luz de aquella hermosa tarde, las flores recien regadas resplandecian como piedras preciosas.

Deliciosos olores embalsamaban el aire y los sentidos, encantados, gozaban plenamente de aquel refinamiento exquisito de perfumes y de colores.

—¡Muy bien, Compagnon! Es usted fuerte en jardinería ¡Oh! Debe usted ser feliz aquí...

—Como nunca lo habia sido, mi principal. Cuando dejé mi casita de Blois estaba desolado. Pero no sabia lo que me esperaba. Este país con el jardinero de los Golscheider, los dueños de una hermosa posesion, en la orilla del rio, y el buen hombre se ha interesado por mí y me ha dado esquejes y semillas... Cuanto Dios crió de más hermoso... Variedades compradas á peso de oro... ¡Y aquí tienen ustedes el resultado... Vivo rodeado de maravillas y tengo goces que no puedo expresar al cuidar mis plantas, que son como mis hijos... Pero, dispénseme ustedes; me distraigo... Han hecho ustedes una larga caminata para venir hasta aquí... ¿Qué debo ofrecer á estas señoras y á usted?...

—Una vuelta por el jardin, dijo Rosa sonriendo.

—¡Ah! señorita Rosa; usted halaga mi manía... ¡Siempre buena y amable con el viejo Compagnon!

Salieron por una puerta que daba al jardin; y por sus calles bordeadas de claveles de todos colores fueron hasta el brocal de un pozo por cuya armadura de hierro trepaba un magnífico rosal de té, cubierto de flores.

—Este, amigo Compagnon, no le ha plantado usted, dijo Tremiguieres.

—No, señor, pero á causa de él alquilé la casa. Por la noche su aroma es embriagador y á cantar en él hasta la mañana. Yo me levantaba para respirar el olor de mis rosas y á escuchar al pajarillo que gorjeaba á mas no poder... Con frecuencia Prosper y yo nos estábamos aquí hasta el alba, y era nuestra sensacion tan dulce y tan hermosa que se nos saltaban las lágrimas...

Rosa se estremeció ante la repentina aparicion del hombre por quien se sabia amada, en aquel cuadro de poesía.

El viejo Compagnon habia ido allí atraido por su manía; pero á Prosper ¿qué preocupacion, qué cuidado ó qué ilusion le llevaba á pasar la noche, despues de un dia de trabajo, en el silencio nocturno del jardin? La jóven quiso preguntar.

—¿Tambien Prosper se ha aficionado á la jardinería?

—¡Oh! no, señorita Rosa. No sabe de esto ni una palabra. No podria decir la diferencia que hay entre un injerto por aproximacion y un injerto por hendidura... Pero le gusta mucho mi jardin. Se sienta ahí por las tardes y se está las horas muertas viéndome trabajar...

—¿Está contento de sus negocios?

—No lo sé. Casi nunca habla de eso; pero está muy triste hace algun tiempo.

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN PANDO

MIÉRCOLES 18 DE JULIO

Programa de la fiesta

[illegible]

Montevideo, Julio 9 de 1900.

La Administracion.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1:000.000
Id integrado. . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell. Gerente

perm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

[illegible]

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag 3 *El Secretario.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

[illegible]

Ferro-Carril Central del Uruguay

[illegible]

Montevideo, Julio 11 de 1900.

La Administracion.

Tramvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 13 y 14 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la calle Piedras núm. 184, se pagará el dividendo de 3¼ por ciento correspondiente al segundo trimestre del año 1900. De esta fecha en adelante el pago se hará en la Oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Junio 9 de 1900.

1910-jl 15. *El Secretario.*

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion.*

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900—Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Defensa entre las de Concordia y Cuñapirú con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 21 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario contenido en éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1919—j 21

Montevideo, Junio 21 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que proscribe el art. 5.º del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en asunto que se sigue ante la misma para obtener se a construccion del cerco de que carece ese terreno [illegible]

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 3er turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la resolucion recaida en los autos caratulados Luis San Ginés, incapacidad:

Montevideo, Julio 5 de 1900.

"Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el petitorio formulado en el escrito de f. 18 por don Luis San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que tambien firma el citado escrito.

"Resultando de los informes médicos presentados que el señor San Ginés se ha curado de la dolencia que sufria y que le hacia incapaz de administrar sus bienes por sí mismo.

"Y considerando que se han llenado cumplidamente en el caso las prescripciones del art. 402 del Código Civil.

"Por tales fundamentos y de conformidad con el precedente dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se habia decretado; háganse las publicaciones del caso y previo pago de costas, archívese el expediente.—*Capella.*"

Lo provoyó y firmó, etc.—*Constantino Piacenza*, escribano.—Montevideo, Julio 5 de 1900. 1881-jl.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarria de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 28 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjurjo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exoneradas de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenérselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1946-jl.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Gonzalez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde. —Montevideo, Julio 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1934-jl.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

Juzgado L. Departamental

[illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDA

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

[illegible]

Tasada en $ 37.380 pesos

[illegible]

Adolfo Armellino

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

1924-jl.11

José L. Laugarou

EL MARTES 17 de Julio á la 1 1/2 de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 1500 chapas fierro galvanizado, en buen estado, tirantes, vigas, tablas, fierros, etc., etc., todo procedente del galpon de una barraca.

283 postes de ñandubay.

125 kilos cobre en chapas.

La venta del fierro galvanizado se hará en lotes.

EN SEGUIDA

1 guadañadora marca Deering.
1 carro de 2 ruedas.
2 carretillas con arreos, en buen estado.

1925-jl.11

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

De alhajas—En el depósito Zabala 155.

EL VIERNES 13 y sábado 14 de Julio á la 1 1/2 p. m. De todas las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Virgen de la Ayuda, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Julio, á la 1 y 1/2 de la tarde, y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las alhajas y demás objetos cuyo detalle respectivo se encuentra de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. La venta se efectuará en el lugar antedicho y se mandan vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1815-jn.29.

José Caramés

Continúa la liquidacion de la muebleria y tapiceria del señor don Francisco Susena en la calle de Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 13 y SABADO 14 del corriente á las 8 en punto de la noche, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la casa ya mencionada y cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala varios estilos y gustos, juegos de dormitorio de una y dos plazas estilos Luis XV, Renacimiento y otros, 1 monumental juego de comedor todo de nogal y roble, otro juego tambien de nogal hamburgués, juegos de vestíbulo, 1 piano nuevo, marquesitas, puff, sillas doradas, banquetas, almohadones, 1 rico escritorio americano, 1 gran armario que se compone de cama, lavatorio, escritorio, papelera, ropero, etc. Alfombras tripe y Bruselas, cortinados, roperos, lavatorios, camas, mesas de luz, cómodas, tohalleros, perchas, sillas, cuadros al óleo, paragüeros, columnas, espejos, consolas doradas y de nogal, bronces, mueblecitos de fantasia, algunos objetos de bazar, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO—14 canastos champagne, 80 docenas cubiertos alpaca.

NOTA—Como las señoras no acostumbran ir á comprar á los remates, durante el dia venderemos particularmente á los mismos precios que hayamos obtenido en remate.

OTRA—Las ventas son á oro y exijiré seña á todo comprador.

OTRA—En breve se abrirá la Barraca de maderas y artículos de construccion, que el señor don Francisco Susena abrirá frente á la Plaza de Artola, calle 18 de Julio núm. 654.

1907-jl.9.

José Caramés

De ricos y elegantes muebles en la calle Cuareim núm. 26 (altos).

EL DOMINGO 15 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el valioso mobiliario que adorna la casa-habitacion del señor Virgilio E. Scarabelli por ausentarse para Europa y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego nogal y oro tapizado en velour de geneve, banquetas de raso pintada, mueblecito japones, consola y espejo dorado ovalado luna biselada, varias mesitas fantasia estilo francés, cuadros de renombrados autores, jarrones, estátuas y varios bibelot, araña á gas 6 luces de bronce, alfombrado de Bruselas, galerias con cortinas.

ANTE SALA—Un juego tapizado en estilo persa, 1 vitrina francesa marqueteria y bronce, jarrones de mayolica, bibelot, varios cuadros espejo dorado y peluche, gran piano á cola de concierto de la renombrada fábrica de Vogel y Sohn de Paule. Se recomienda por su gran valor. Galerias con cortinas, alfombrado Bruselas y araña á gas de 5 luces.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, biblioteca, juego de 9 piezas tapizado en cuero, sillon giratorio, varios artículos de escritorio y mesita; lote libros de buenos autores, galerias con cortinas, alfombrado Bruselas.

COMEDOR—Aparador, trinchante y mesa 3 tablas, todo roble macizo y 12 sillas estilo Hamburgués con esterilla cortinado, alfombrado Bruselas y varios artículos de platina para uso de familia, servicio de mesa y cristalería.

APOSENTO Y CUARTO DE VESTIR—Rico juego dormitorio nogal y oro estilo Luis XV compuesto de dos camas gemelas, 2 mesitas de noche, ropero 3 cuerpos lunas biseladas, psiché y lavatorio con mármol y espejo, todo en perfecto estado y de muy poco uso, corona de género con cortinas blanca chaise longa y 2 sillones tapizados con reps, colcha y rollos del mismo género, mesite, toilette, cuadros y varios bibelot, alfombrado de Bruselas.

OTRO DORMITORIO—Cama, ropero, lavatorio y otros útiles.

VESTIBULO—1 juego vestíbulo 7 piezas, 1 percha nogal con espejo, 1 biombo madera pintada y flores, pico á gas, 1 gran maseta mayolica con planta y base de la misma, bateria de cocina, mesa y armario pino etc. etc., escalera, 1 pico á gas.

La casa estará en exhibicion el sábado 14 desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. 1923-jl.11

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un pequeño terreno y edificio, con frente á la calle San Miguel, á 50 metros de la calle Agraciada y de la plaza del Paso del Molino.

EL DOMINGO 15 de Julio próximo á las 3 p. m.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Martin Inzaina y Juana Etcheverry, se va á proceder por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, y compuesto de ciento setenta y siete metros, ochenta y tres decímetros, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: cuatro metros y noventa centímetros de frente al Sud sobre la calle Abrevadero, hoy San Miguel; diez y ocho metros noventa centímetros en la línea del Este, lindando con Odriosola; diez metros y quince centímetros en la línea del Norte y de su extremo una vertical hácia el Sud, de tres metros y treinta centímetros; sigue una horizontal hácia el Oeste de cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros; otra vertical hácia el Sud de siete metros; otra horizontal con rumbo al Este de nueve metros y setenta centímetros y una vertical hácia el Sud de ocho metros y sesenta centímetros, confinando al Norte y Oeste con mas terrenos de la misma sucesion y de Cecilia Fuentes. Ha sido retasado en todos sus ramos en la suma de seis cientos pesos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 15 del entrante Julio á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1817-jn.29

A. Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ—ARROYO SECO

EL DOMINGO 15 de Julio á las 2 p. m.—30 potros superiores especiales para tiro, procedentes del acreditado establecimiento La Paz propiedad de los señores Hughes en el departamento de Paysandú.

Son animales de primer órden, de 4 años, pelos tapados y de buena alzada. Hay cinco yuntas: dos de tordillos negros, dos de zainos y una de colorados.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales.

Al mismo tiempo

10 yeguas lindas, pelos tapados y de alzada, de tiro liviano.

1 yegua boloñesa, marca Antenor Sanchez, adiestrada para tiro, animal ágil, de gran fuerza y muy nueva.

2 vacas lecheras, mestizas suizas, recien paridas muy buenas.

4 vacas mestizas recien paridas, buenas lecheras.

2 caballos de andar, 1 petizo muy bueno. Varias mulas mansas y caballos de silla y tiro.

Todos los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate.

1930 jl.11

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvia de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañia «Nuevo Trenvia de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la via, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion; previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañia «Nuevo Tranvia de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantia de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribania actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.

1931-jl.11

Carlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ 240A

DE MUEBLES—En la calle Convencion núm. 86 entre Uruguay y Paysandú.

EL LUNES 16 del corriente Julio y á las 12 1/2 en punto principiaré la venta de este buen mobiliario perteneciente al señor don Estevan A. Razzetti por haberse ausentado para Europa, el cual consiste en:

Gran sala con juego hamburgués de 15 piezas tapizadas, 5 galerias con cenefa y cortinado, riquisimo chifonier, gran espejo marco dorado luna de cristal, cuadros al óleo de subido valor de diferentes reputados autores, sillas doradas, tete á tete id, mueblecitos de fantasia, adornos, alfombra Bruselas, alfombrita de pieles, etc.

ANTE SALA—Un piano norte americano de gran formato con muy poco uso, música y porta música, taburete, juego tapizado de 9 piezas galerias con cortinas, cuadros de mérito, 2 grandes espejos marco dorado milanés y lunas de cristal, mueblecitos de fantasia, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca con algunos libros, escritorio ministro, juego de 9 piezas, cuadros, reloj, alfombra y un toldo completo para el balcon, máquina de coser.

COMEDOR—Aparador de 3 cuerpos, gran trinchante, mesa para 12 cubiertos, sillas, reloj, servicio eléctrico para toda la casa, cuadros al óleo muy buenos, porcelana, cristales, alfombra, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—2 camas gemelas con elástico, colcha y almohadones, corona, armario de espejo, 2 cómodas tocador, 2 mesas de noche, 4 sillas, alfombra, cuadros, tocador y otros objetos.

Dos dormitorios mas con 3 camas para una sola persona, 2 armarios de espejo, 2 lavatorios, 3 mesas de noche, cuadros, alfombras, sillas, sillones de hamaca, juegos de lavatorio, algunos aparatos de gas.

CORREDOR—2 grandes roperias de pino, pajarera, tina con planta.

VESTIBULO—Cuadros, percha de bambú, barillas de bronce para escalera.

COCINA—Buena cocina de fierro y varios útiles.

NOTA—Exijo garantia en dinero á todo comprador.

La casa podrá visitarse el domingo 15 de 1 á 5 de la tarde. 1915-jl.10.

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19, VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por LIQUIDACION COMPLETA de estacion, de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283 - CALLE SARANDÍ - 283

(Frente al costado de la Matriz).

La mercaderías que vende esta casa no necesita *reclames*.

NOTA—Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1814-jn.29.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor rematará la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 92; de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Platero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1904-jl.8.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mund[o]

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.0
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.1
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.2
Bulgaria	1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.1
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.1
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.1
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.3

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buen Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas	» 1.25	Madeira (Islas de)	1.31	Méjico: Méjico	
Dakar Senegal)	» 1.38	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ [illegible]
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» [illegible]
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.90		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	85				

[T]elegrams del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br[azil] en el Brazil $ 0.83 por palabra—Montevideo, Marzo 8 de 1900.

2.04 [p]erm. JUAN OLDHAM, Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

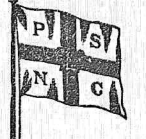

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 28 de Julio de 1900

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldra el 10 de Agosto de 1900

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Iberia

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldra el 22 de Julio de 1900

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.

Liguria

Capitan: F. E. Kite

Saldra el 4 de Agosto de 1900

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.

Los vapores *Orellana* y *Oreana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañia, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacifico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacifico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacifico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

3150-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild é fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr.
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco de Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recib. dinero en c[uenta corriente] á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorro**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Director-Gerente*

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 409

[illegible]

JUNTAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador, sabados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para mas informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173, en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

AYMORE

Saldrá el ... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cunanea, Iguape y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el .... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Agosto de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MEDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Pernambuco, Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	£ 187
2.ª id.	» 13 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4208 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4141 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*